

19793

RESOLUCION de 23 de junio de 1983, del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de Higiene y Sanidad de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia, por la que se convoca a los señores opositores.

Se cita a los señores admitidos al concurso oposición para la provisión de la plaza de Profesor Agregado de Higiene y Sanidad de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia, convocado por Orden de 24 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 31 de marzo de 1981), para efectuar su presentación ante este Tribunal, a las doce horas del día doce de septiembre próximo, en la Sala de Grados de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense, haciendo entrega de una "memoria" por triplicado, sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y de investigación y demás méritos que puedan aportar, rogándose a los señores opositores que acompañen una relación por quintuplicado de dichos trabajos. En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica de los dos últimos ejercicios y se realizará el sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 23 de junio de 1983.—El Presidente, Joaquín Colomer Sala.

19794

RESOLUCION de 29 de junio de 1983, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se rectifica la de 6 de mayo que convoca concurso público con carácter de resultas para la adjudicación de los contratos de Profesores a que se refiere la disposición adicional segunda de la Resolución de 5 de agosto de 1982.

Ilmo. y Excmo. Sres.: Advertido error en el anexo de la Resolución de 6 de mayo de 1983 de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación («Boletín Oficial del Estado» de 13 de junio), por la que se convoca concurso público con carácter de resultas para la adjudicación de los contratos de Profesores a que se refiere la disposición adicional segunda de la resolución de 5 de agosto de 1982, se procede a su rectificación en los siguientes términos:

Un contrato que figura en la sección «B» del anexo a dicha Orden como correspondiente a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid con la denominación «Estructura económica y economía española», debe figurar en la misma sección como correspondiente a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid.

Un contrato de la Escuela Universitaria de Profesorado de EGB de Ciudad Real, de la Universidad Complutense de Madrid, denominado «Matemáticas», que figura en la sección «D» del anexo a dicha Orden, debe figurar en la sección «C» del referido anexo.

Lo digo a V. I. y a V. E. para su conocimiento y efectos. Madrid, 29 de junio de 1983.—La Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria y Excmo. Sr. Rector de la Universidad Complutense de Madrid.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

19795

RESOLUCION de 11 de julio de 1983, del Tribunal calificador de las pruebas selectivas, turno restringido, para cubrir veinte plazas de la Escala de Inspectores de Operaciones de la Organización de Trabajos Portuarios, por la que se fija la fecha de inicio de las mismas, así como la del sorteo que determinará el orden de los opositores para la lectura de los ejercicios.

Habiéndose constituido válidamente el Tribunal calificador, según la composición publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del pasado día 28 de junio, para fijar el comienzo y desarrollo de las pruebas selectivas, según lo dispuesto en la base 5.ª de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 9 de febrero del presente año, según Resolución de 24 de diciembre de 1982, en base a los acuerdos adoptados,

El Presidente del Tribunal, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 7.º del Decreto 1.411/1968, de 27 de junio, hace público lo siguiente:

1.º Se fija como fecha para la iniciación del primer ejercicio de las pruebas selectivas, el diecinueve de septiembre de 1983, a las nueve horas, en la Sala de Juntas de los Servicios Centrales del Organismo, sitos en la calle Agustín de Bethancourt, número 11, de Madrid.

A tal fin los opositores deberán personarse puntualmente en el día, hora y lugar indicados, provistos de su correspondiente DNI.

2.º En cumplimiento de lo dispuesto en la base 5.5 de la convocatoria, el próximo día veintidós de julio actual, a las diez horas y en el mismo lugar anteriormente indicado, tendrá lugar el acto del sorteo público que determinará el orden de los opositores para la lectura de los ejercicios ante el Tribunal, y cuyo resultado será publicado en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Madrid, 11 de julio de 1983.—El Presidente del Tribunal, Angel Delgado Martín.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

19796

RESOLUCION de 8 de julio de 1983, del Tribunal de oposiciones para cubrir una plaza de Técnico Facultativo del Grado Medio (turno libre), vacante en la plantilla presupuestaria del Servicio de Publicaciones del Departamento, por la que se señala fecha del sorteo del orden de actuación de los opositores.

En cumplimiento de lo establecido en la base 6.ª punto 4.º de la Resolución de 30 de julio de 1982 de este Organismo («Boletín Oficial del Estado» de 18 de enero de 1983), por la que se convocan pruebas selectivas libres para cubrir una plaza de Técnico Facultativo de Grado Medio vacante en la plantilla presupuestaria del Servicio, el Tribunal calificador de las mismas ha acordado señalar el día veintiseis de julio, a las diez horas para efectuar en la Sala de Juntas de la Secretaría General Técnica (3.ª planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones), el sorteo público que determinará el orden de actuación de los opositores.

Madrid, 8 de julio de 1983.—El Presidente del Tribunal, Antonio Guisasaola Berraondo.

19797

RESOLUCION de 8 de julio de 1983, del Tribunal de Oposiciones para cubrir una plaza de Técnico Facultativo de Grado Medio (turno restringido), vacante en la plantilla presupuestaria del Servicio de Publicaciones del Departamento, por la que se señala fecha del sorteo del orden de actuación de los opositores.

En cumplimiento de lo establecido en la base 6.ª punto 4.º de la Resolución de 30 de julio de 1982 de este Organismo («Boletín Oficial del Estado» de 18 de enero de 1983), por la que se convocan pruebas selectivas restringidas para cubrir una plaza de Técnico Facultativo de Grado Medio, vacante en la plantilla presupuestaria del Servicio, el Tribunal Calificador de las mismas ha acordado señalar el día 28 de julio, a las diez treinta horas para efectuar en la Sala de Juntas de la Secretaría General Técnica (3.ª planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones), el sorteo público que determinará el orden de actuación de los opositores.

Madrid, 8 de julio de 1983.—El Presidente del Tribunal, Antonio Guisasaola Berraondo.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

19798

ORDEN de 1 de julio de 1983 por la que se eleva a definitiva la relación provisional de admitidos y excluidos, el cómputo de servicios reconocido a unos y otros, y se hace pública la adjudicación provisional de plazas en el concurso de traslado en el Cuerpo de Practicantes Titulares y de Casas de Socorro y Hospitales Municipales.

Ilmo. Sr.: Por Orden de 10 de enero de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del día 20), fue convocado concurso ordinario de traslado para provisión de puestos de trabajo vacantes en la plantilla del Cuerpo de Practicantes Titulares y de Casas de

Socorro y Hospitales Municipales, cuya relación nominal figuraba en dicha convocatoria.

Examinadas las reclamaciones de los concursantes y aplicando las normas comprendidas en la convocatoria.

Este Ministerio resuelve:

1. Corregir en anexo I los errores materiales padecidos.
2. Elevar a definitiva la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos aprobada por Orden ministerial de 20 de abril de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del día 6 de mayo), con las modificaciones que en anexo II se indican.
3. Adjudicar con carácter provisional los destinos que en anexo III se especifican, significándose que los concursantes que no figuran en el mismo, no les ha correspondido plaza, bien por no haberse convocado la por ellos solicitada o por haber correspondido a otros con mejor derecho.
4. Reclamaciones.

4.1 Se estiman.

Don Antonio Párraga Sánchez, número de escalafón 3.502, a quien provisionalmente se le reconocieron 5 puntos, reclama en solicitud de que, de conformidad con la certificación que aporta, se le computen la totalidad de los servicios prestados.

Se estima la reclamación formulada reconociéndole 14 puntos en aplicación de la base 4.4 de la convocatoria, conforme a continuación se indica: Desde su fecha de ingreso en el Cuerpo el 30 de abril de 1949 hasta el 31 de diciembre de 1953, 4 años 8 meses 1 día; en Mula (Murcia), con carácter de interinidad, desde el 31 de octubre de 1958 hasta el 22 de julio de 1960, 1 año 8 meses 22 días; en el mismo partido sanitario y en destino provisional, desde el 16 de marzo de 1979 hasta el 28 de enero de 1983, fecha de publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», 4 años 9 meses y 10 días; servicios todos ellos que dan un total de 13 años 2 meses y 13 días, que por redondeo y en aplicación de la base anteriormente citada, nos da una puntuación de 14, que se le reconoce con carácter definitivo.

Don Juan Aroca Calañas, número de escalafón 3.504, 28 puntos, y don Martín González Carvajal, número de escalafón 7.378, 2 puntos, en escritos de fechas 17 y 20 de mayo, reclaman en solicitud de que se les reconozca el derecho preferente de excedencia voluntaria sobre las plazas de Moguer (Huelva) y Los Santos de Maimona (Badajoz), respectivamente, si bien el último de ellos tal derecho preferente lo ejercita en cuarto lugar.

Se estiman sus reclamaciones, dado que por una parte la excedencia voluntaria es uno de los derechos preferentes determinados en la base 4.1 de la convocatoria, situación esta en la que se encuentran los reclamantes sobre las plazas reclamadas; y por otra parte, la base 5.1.7 permite la modificación de solicitudes hasta el 24 de mayo, fecha en que finalizó el plazo de reclamaciones a la lista provisional de admitidos y excluidos.

Don Aquilino Sánchez Jaime, número de escalafón 5.305, 35 puntos, reclama en solicitud de que a la puntuación anteriormente citada se le sumen los servicios interinos prestados en Manzanque (Toledo), desde el 28 de noviembre de 1958 hasta el 2 de febrero de 1959, ya que habiendo ingresado en el Cuerpo el 14 de abril de 1958, dichos servicios son computables a tenor de lo dispuesto en la base 4.4, b), de la convocatoria.

Comprobado documentalmente que cuanto manifiesta es cierto y que efectivamente dichos servicios son computables a tenor de la base invocada por el reclamante se estima su reclamación, reconociéndosele con carácter definitivo 36 puntos, ya que sus servicios son ininterrumpidos desde el 28 de noviembre de 1958 hasta el 26 de enero de 1983, en Manzanque, interino, como ya quedó apuntado, y en propiedad en Nambroca y Manzanque, lo que nos da un cómputo de servicios de 24 años 1 mes 28 días, que por redondeo y en aplicación de la base 4.4 de la convocatoria nos da 25 puntos, que sumados a la puntuación adicional que determina la base 4.4.1 y que es de 11 puntos por la permanencia en la plaza últimamente citada desde el 30 de junio de 1960, hacen un total de 36 puntos, que se le reconoce con carácter definitivo.

Doña Margarita Domínguez Calahuche, número de escalafón 6.721, a quien provisionalmente se le excluyó por no reintegrar los certificados con póliza de 25 pesetas, aporta los citados reintegros así como documentación justificativa de servicios prestados conforme a la base 4.4 de la convocatoria, por lo que, subsanados los defectos de que adolecía su documentación, se le admite al concurso, reconociéndole con carácter definitivo 7 puntos conforme a continuación se detalla: En Puentedura (Burgos), en propiedad desde el 2 de febrero de 1959 hasta el 13 de julio de 1960, 1 año 5 meses 11 días; en la Casa de Socorro de Ecija (Sevilla), interino desde el 20 de diciembre de 1962 hasta el 1 de enero de 1965, 2 años 0 meses 11 días; en propiedad en la Casa de Socorro anteriormente citada desde el 21 de agosto de 1965 hasta el 4 de octubre de 1965, 0 años 1 mes 13 días; en San Bartolomé de Lanzarote (Las Palmas) en destino provisional desde 1 de julio de 1980 hasta el 28 de enero de 1983, fecha de publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», 2 años 6 meses 25 días; todo ello nos da un tiempo de servicios de 6 años 2 meses 0 días, que por redondeo y en aplicación de la base 4.4 de la convocatoria son 7 puntos, que se le reconocen con carácter definitivo.

4.2 Se estiman en parte.

Don Santos Alvarez Pellitero, número de escalafón 7.105, a quien provisionalmente se le reconocieron 10 puntos, reclama en

solicitud de que se le considere con derecho preferente de excedente forzoso sobre la plaza de León, 1.ª c.

Fundamenta el reclamante su pretensión en que, declarado en su día excedente forzoso de la plaza de Riaño, 1.ª c), por construcción del Pantano del mismo nombre, procede el ejercicio de tal derecho preferente sobre plaza de igual categoría, en este caso la de León.

Se estima en parte su pretensión pero no concretamente el derecho preferente sobre la plaza de León, toda vez que si bien la excedencia forzosa es uno de los derechos preferentes determinados en la base 4.1 de la convocatoria, no es menos cierto que la misma base exige el requisito de que tal derecho se ejercite sobre vacante que exista en la localidad donde servía con destino definitivo cuando se produjo su cese en el servicio activo, requisito este que indudable y lógicamente no se da en el caso que nos ocupa; por el contrario, y en aplicación de la base 4.4.1 e) y por no haberle correspondido puesto de trabajo en el grupo preferente, a la puntuación reconocida con carácter provisional procede añadirsele 4 puntos; en consecuencia, se le reconocen 23, con carácter definitivo.

Don Hilarión del Cura García, número de escalafón 7.274, a quien provisionalmente no se le reconocieron servicios, reclama en solicitud de que se le computen los prestados a partir del 16 de agosto de 1978, fecha en la que se posesionó en Villarejo de Salvanes (Madrid).

Fundamenta el reclamante su pretensión en la situación de excedencia activa en la que considera se encuentra desde la fecha de posesión indicada en el párrafo precedente.

Se estima en parte su reclamación, computándose los servicios conforme a continuación se detalla: En Villarejo de Salvanes (Madrid) desde el 16 de agosto de 1978 hasta el 21 del mismo mes y año, en que cesó por concesión de excedencia voluntaria, 0 años 0 meses 5 días; desde el 7 de diciembre de 1982, fecha en la que se le concedió la excedencia activa con cómputo de servicios por estar desempeñando una plaza de Veterinario titular en el INIA, situación en la que continúa, hasta el 26 de enero de 1983, fecha de publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», 0 años 1 mes 18 días; lo que nos da un total de servicios de 0 años 1 mes 24 días, que por redondeo y en aplicación de la base 4.4 de la convocatoria es 1 punto que se le reconoce con carácter definitivo.

Por el contrario, no cabe la pretensión del reclamante de que la fecha de concesión de excedencia activa con cómputo de servicios, concedida el 7 de diciembre de 1982, se retrotraiga a la de la concesión de la excedencia voluntaria en 21 de agosto de 1978, dado que su retroactividad no se determinó en el acto administrativo que la concedió y que su misma naturaleza lo impediría por lesionarse derechos o intereses legítimos de otras personas, todo ello de conformidad con el artículo 45, 3, de la Ley de Procedimiento Administrativo.

4.3 Se desestiman.

Don Pedro Poz Herrero, número de escalafón 4.530, a quien provisionalmente se le reconocieron 42 puntos, reclama en solicitud de que se le reconozcan 45.

Fundamenta el reclamante su pretensión en la base 4.4.1 de la convocatoria, estimando que por permanencia en el puesto de trabajo como puntuación adicional le corresponden 11 puntos.

Se desestima su reclamación, toda vez que conforme determina la base invocada por el reclamante, en su apartado b), la puntuación adicional a computar por este concepto es por permanencia en el puesto de trabajo que se ocupa al acudir al concurso y no desde la entrada en vigor del Decreto 2120/1971, de 13 de agosto, como entiende el reclamante; por consiguiente, solamente es computable como puntuación adicional los servicios prestados en Baracaldo (Vizcaya) desde el 26 de junio de 1974 hasta el 26 de enero de 1983, fecha de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», es decir 8 puntos, que sumados a los 34 de puntuación básica, nos da un total de 42 puntos, tiempo este que se reconoce con carácter definitivo al desestimarse la reclamación formulada.

Doña Carmen Portal García, número de escalafón 4.835, a quien provisionalmente se le reconocieron 15 puntos, reclama por considerar que no se le han computado todos los servicios prestados.

Se considera que la reclamante entiende que se le han de computar los servicios prestados como Matrona titular, toda vez que los prestados en el Cuerpo de Practicantes Titulares lo han sido en su totalidad conforme a continuación se detalla: Desde el 30 de abril de 1949, fecha de su ingreso en el Cuerpo, hasta el 31 de diciembre de 1953, 4 años 8 meses 1 día; en Hinojosa del Duque (Córdoba), interina, desde el 20 de junio de 1962 hasta el 10 de enero de 1964, 1 año 6 meses 20 días; en Almedinilla (Córdoba), interina, desde el 1 de marzo de 1964 hasta el 5 de agosto de 1964, 0 años 5 meses 4 días; en la Casa de Socorro de Cornellá de Llobregat (Barcelona), propietaria, desde el 30 de diciembre de 1978 hasta el 30 de noviembre de 1980, 3 años 11 meses 0 días; en Lopera (Jaén), propietaria, desde el 5 de diciembre de 1980 hasta el 28 de enero de 1983, 2 años 1 mes 22 días; servicios todos ellos que dan un total de 12 años 8 meses 18 días; que por redondeo y en aplicación de la base 4.4 de la convocatoria nos da una puntuación de 13, a la que hay que añadir la puntuación adicional de 2 por permanencia en el último puesto de trabajo, es decir en Lopera, por lo que se le reconoce con carácter definitivo la misma puntuación que lo fue provisionalmente, 15 puntos, ya que procede

la desestimación de la reclamación formulada a tenor de la base 4 y concordantes en las que claramente se determina que solamente son computables los servicios prestados en el Cuerpo al que se concursó, Practicantes Titulares.

Don Manuel Muñoz García, número de escalafón 5.099, y don Adolfo Fernández Herreros, número de escalafón 7.350, quienes se retiraron del concurso en escritos de fechas 18 de mayo y 25 de abril de 1983, respectivamente, solicitan se deje sin efecto la citada renuncia y en consecuencia se les adjudique la plaza que por derecho les corresponda.

Se desestiman sus pretensiones, toda vez que la renuncia, de conformidad con el artículo 98.1 de la Ley de Procedimiento Administrativo, supone la conclusión del procedimiento administrativo, debiendo ser aceptada de plano por la Administración, por lo que la petición de volver a ser admitidos como concursantes supondría la apertura de un nuevo plazo personal para presentar instancias, lo que en ningún caso puede justificarse, ya que aquél fue de treinta días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria del concurso en el «Boletín Oficial del Estado»; así lo determina la base 5.1.3 de la convocatoria aprobada por Orden ministerial de 10 de enero de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del día 28).

Don Vicente Vilches Catena, número de escalafón 5.274, a quien provisionalmente se le reconocieron 27 puntos, solicita en nueva instancia se le reconozca el derecho preferente de consorte sobre las plazas en su día solicitadas.

Fundamenta el reclamante su pretensión en que al ser su cónyuge profesora de EGB con destino definitivo en Granada le asiste el derecho preferente indicado sobre plazas cercanas a la localidad donde aquélla se encuentra destinada, a tenor de los artículos 73 y 74 del Estatuto de Magisterio, aprobado por Decreto de 24 de octubre de 1947.

Se desestima su reclamación ya que, independientemente de la interpretación más que dudosa que el reclamante hace de los artículos anteriormente indicados, es evidente que el derecho de consorte establecido en la base 4.1, 5.ª, de la convocatoria, exige el requisito de que el puesto de trabajo pretendido sea en la misma localidad en que ocupe destino definitivo su cónyuge, circunstancia ésta que como el propio reclamante reconoce no se da en su caso.

Don Antonio Montoro Gómez, número de escalafón 5.685, a quien provisionalmente se le reconoció 1 punto, formula escrito en solicitud de que se le reconozca derecho preferente de excelencia voluntaria, aportando a tal efecto certificación en la que consta que estando desempeñando la plaza de Lanjarón, le fue concedida la excedencia voluntaria el 3 de octubre de 1978.

Se desestima su reclamación ya que, de conformidad con la base 4.1, tal derecho preferente sólo puede ejercitarse sobre la vacante de la localidad donde servía con destino definitivo cuando se produjo su cese en el servicio activo, es decir, en el caso concreto que nos ocupa, sobre Lanjarón, no sobre cualquiera de las plazas convocadas como pretende el reclamante.

Don Guillermo Montesdeoca Sánchez, número de escalafón 5.760, a quien provisionalmente se le reconocieron 7 puntos, reclama en solicitud de que se le reconozcan 8 como a compañeros de su promoción.

Se considera que fundamenta el reclamante su pretensión en la base 4.4.1 de la convocatoria, estimando que por permanencia en el puesto de trabajo y como puntuación adicional le corresponden 4 puntos, ya que en la básica se le ha reconocido el máximo, es decir, 5.

Se desestima su reclamación, toda vez que, conforme determina el apartado b) de la base que parece ser invoca el reclamante, la puntuación adicional a computar por este concepto es por permanencia en el puesto de trabajo que se ocupe al acudir al concurso y no desde su primera posesión; por consiguiente, solamente es computable como puntuación adicional los servicios prestados en Agaete (Las Palmas) desde el 6 de noviembre de 1980 hasta el 26 de enero de 1983, fecha de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», es decir, 2 puntos, que sumados a los 5 de puntuación básica, nos da un total de 7 puntos, tiempo este que se reconoce con carácter definitivo al desestimarse la reclamación formulada.

Don Eduardo Lozano Castellano, número de escalafón 5.924, a quien provisionalmente se le reconocieron 31 puntos, reclama en solicitud de que se le reconozcan 34.

Fundamenta el reclamante su pretensión en la base 4.4.1 de la convocatoria, estimando que por permanencia en el puesto de trabajo y como puntuación adicional le corresponden 11 puntos.

Se desestima su reclamación, toda vez que, conforme determina la base invocada por el reclamante, en su apartado b), la puntuación adicional a computar por este concepto es por permanencia en el puesto de trabajo que se ocupe al acudir al concurso y no desde la entrada en vigor del Decreto 2120/1971, de 13 de agosto, como parece ser que entiende el reclamante; por consiguiente solamente es computable como puntuación adicional los servicios prestados en Leps (Huelva), desde el 8 de junio de 1974 hasta el 26 de enero de 1983, fecha de publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», es decir, 8 puntos, que sumados a los 23 de puntuación básica, nos da un total de 31 puntos, tiempo este que se reconoce con carácter definitivo al desestimarse la reclamación formulada.

Don Ovidio Consuegra Yusta, número de escalafón 6.307, a quien provisionalmente se le reconocieron 29 puntos, reclama contra el derecho preferente de consorte sobre la plaza de Alcalá de Henares, reconocido a favor de don Rafael Martínez García.

Fundamenta el reclamante su pretensión en que el reclamado convive y tiene domicilio junto con su esposa en la citada localidad, por lo que al existir ya un único domicilio no procede el reconocimiento de tal derecho preferente.

Se desestima su reclamación, dado que el derecho preferente combatido viene reconocido expresamente en la base 4.1, 5.ª, de la convocatoria, siendo irrelevante a estos efectos que aquél que ejercita tal derecho sobre una determinada plaza tenga ya su domicilio en la localidad en que aquélla está ubicada, porque es evidente que tal domiciliación no lo es como funcionario del Cuerpo de Practicantes Titulares, ya que si así fuera, ni pretendería ni podría ejercitar tal derecho, por lo que reconocido el mismo a todos los concursantes que reúnan determinadas condiciones como los del reclamado, no cabe la posibilidad de admitir la pretensión contraria por vía de excepción.

Don Miguel García Santos, número de escalafón 6.425, 26 puntos, reclama contra la puntuación reconocida a don Feliciano Miguel Valía Guerra, número de escalafón 4.539, 31 puntos; don Manuel de la Puerta Cerejio, número de escalafón 4.800, 38 puntos; Don José Serra Capilla, número de escalafón 5.657, 27 puntos; don Fidel González Pérez, número de escalafón 6.455, 28 puntos, y don Rodrigo Cubero Santos, número de escalafón 7.013, 31 puntos.

Fundamenta el señor García Santos su reclamación en que según puntuación de los reclamados en concursos precedentes, no pueden tener en el actual los servicios que se les reconocen, y en cuanto al señor Cubero Santos, en que la puntuación atribuida no puede ser correcta dado el número escalafonal que tiene.

Se desestima la reclamación formulada toda vez que el tiempo computado a los reclamados se ha efectuado conforme a la base 4 de la convocatoria y, conforme a continuación se detallará, dejando constancia de que no puede considerarse válida la fundamentación del reclamante basada en tiempo reconocido en concursos precedentes ya que este puede variar por la puntuación adicional de permanencia en puesto de trabajo o porque en aquel entonces no aportaron y justificaron la totalidad de los servicios prestados, que como dispone la convocatoria se efectúa a instancia de parte.

Consecuentemente con cuanto antecede, el tiempo de servicios reconocido a los reclamados, y que como ya queda apuntado es conforme a la base 4 de la convocatoria, es el siguiente:

Don Feliciano Miguel Valía Guerra, número de escalafón 4.539, desde su fecha de ingreso en el Cuerpo en 30 de abril de 1949 hasta el 31 de diciembre de 1953, 4 años 8 meses 1 día; en Fuente Alamo (Murcia) y Chinchón (Madrid), sin interrupción, desde el 6 de abril de 1956 hasta el 12 de abril de 1975, 19 años 0 meses 6 días; en Cartagena (Murcia) desde el 14 de agosto de 1978 hasta el 11 de noviembre de 1980, 2 años 2 meses 27 días; en Viladecans (Barcelona) desde el 12 de noviembre de 1980 hasta el 26 de enero de 1983, fecha de publicación de la convocatoria, 2 años 2 meses 14 días; servicios todos ellos que dan un total de 28 años 1 mes 18 días, que por redondeo y en aplicación de la base 4 de la convocatoria nos da una puntuación de 29, a la que hay que añadir la puntuación adicional de 2, por permanencia en el último puesto de trabajo, es decir, Viladecans, por lo que se le reconoce con carácter definitivo la misma puntuación reconocida con carácter provisional, 31.

Don Manuel de la Puerta Cerejio, número de escalafón 4.800, ingresado en el Cuerpo el 14 de abril de 1958, desde su toma de posesión el 21 de enero de 1959 en Pepino (Toledo) hasta el 26 de enero de 1983, fecha de publicación de la convocatoria, 24 años 0 meses y 5 días, que por redondeo y en aplicación de la base 4 de la convocatoria nos da una puntuación de 25, a la que hay que añadir la puntuación adicional de 11, por permanencia en la indicada plaza, por lo que se le reconoce con carácter definitivo la misma puntuación reconocida con carácter provisional, 36.

Don José Serra Capilla, número de escalafón 5.657, ingresado en el Cuerpo en 14 de abril de 1958, desde su toma de posesión en la misma fecha e ininterrumpidamente en actividad hasta el 26 de enero de 1983, fecha de publicación de la convocatoria, en Garlitos (Granada); Estremera de Tajo (Madrid); Valdilecha (Madrid); Almadén (Ciudad Real); Peñalsordo (Badajoz); servicios todos ellos que dan un total de 24 años 9 meses 12 días, que por redondeo y en aplicación de la base 4 de la convocatoria nos da una puntuación de 25, a la que hay que añadir la puntuación adicional de 2, por permanencia en Peñalsordo desde el 14 de noviembre de 1980, por lo que se le reconoce con carácter definitivo la misma puntuación reconocida con carácter provisional, 27.

Don Fidel González Pérez, número de escalafón 6.455, ingresado en el Cuerpo en 14 de abril de 1958, desde su toma de posesión en la misma fecha en Alcalá de Júcar (Albacete) hasta el 30 de septiembre de 1965 en que cesa por excedencia voluntaria, 7 años 5 meses 16 días; en Casas de Vés (Albacete) desde el 1 de octubre de 1966 hasta el 21 de noviembre del mismo año, 0 años 1 mes 20 días; en Alcalá de Júcar (Albacete) desde el 1 de febrero de 1967 hasta el 31 de agosto de 1970, 3 años 7 meses 0 días; en Villarta (Cuenca) desde el 8 de junio de 1974 hasta el 27 de noviembre de 1980, 6 años 5 meses 19 días; en Cullera (Valencia) desde el 28 de noviembre de 1980 hasta el 26 de enero de 1983 fecha de publicación de la convocatoria, 2 años 1 mes 28 días, que por redondeo y en aplicación de la base 4 de la convocatoria nos da una puntuación de 24, a la que hay que añadir la puntuación adicional de 2, por permanencia en el mismo puesto de trabajo, es decir, en Culle-

ra, por lo que se le reconoce con carácter definitivo la misma puntuación reconocida con carácter provisional, 26.

Don Rodrigo Cubero Santos, número de escalafón 7.013, ingresado en el Cuerpo el 12 de septiembre de 1962, desde su posesión en Arrazua-Forua (Vizcaya) el 17 de mayo de 1963 hasta el 26 de enero de 1983, fecha de publicación de la convocatoria, 16 años 8 meses 9 días, que por redondeo y en aplicación de la base 4 de la convocatoria nos da una puntuación de 20, a la que hay que añadir la puntuación adicional de 11, por permanencia en la indicada plaza, por lo que se le reconoce con carácter definitivo la misma puntuación reconocida con carácter provisional, 31.

Don Teodoro Redondo Calleja, número de escalafón 7.137, a quien provisionalmente se le reconocieron 14 puntos, reclama en solicitud de que al tiempo anteriormente citado deben sumársele los servicios prestados en el Hospital de El Sabinal, de Las Palmas de Gran Canaria, desde el día 2 de enero de 1976 hasta el 3 de septiembre de 1982, por entender que durante este tiempo permaneció en la situación de excedencia activa en el Cuerpo de Practicantes Titulares.

Se desestima su reclamación, dado que la excedencia activa regulada por el artículo 173 del Reglamento de Personal aprobado por Decreto de 27 de noviembre de 1953, según nueva redacción dada al mismo por Decreto de 23 de diciembre de 1957, es una situación administrativa que requiere un acto expreso de la Administración, que el reclamante no prueba que se haya producido.

Don Pedro Marcos Sarro, número de escalafón 7.399, a quien provisionalmente se le reconocieron 7 puntos, reclama en solicitud de que se le reconozcan 9 como a compañeros de su promoción.

Se considera que fundamenta el reclamante su pretensión en la base 4.1 de la convocatoria, estimando que por permanencia en el puesto de trabajo y como puntuación adicional le corresponden 4 puntos ya que en la básica se le ha reconocido el máximo, es decir 5.

Se desestima su reclamación, toda vez que conforme determina el apartado b) de la base que parece ser invoca el reclamante la puntuación adicional a computar por este concepto es por permanencia en el puesto de trabajo que se ocupa al acudir al concurso y no desde su primera posesión; por consiguiente solamente es computable como puntuación adicional los servicios prestados en Aldeanueva de la Vera (Cáceres) desde el 6 de noviembre de 1980 hasta el 28 de enero de 1983, fecha de publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», es decir 2 puntos, que sumados a los 5 de puntuación básica nos da un total de 7 puntos, tiempo éste que se reconoce con carácter definitivo al desestimarse la reclamación formulada.

Doña Eloísa Martos Martínez, número de escalafón 7.453, a quien provisionalmente se le reconocieron 9 puntos, reclama en solicitud de mayor puntuación por considerar que el tiempo de servicios prestado en partido cerrado debe ser puntuado mas que los prestados en partido abierto; asimismo estima se le deben computar los servicios realizados en residencia de la Seguridad Social.

Se desestima su reclamación, ya que la base 4 de la convocatoria no hace la distinción pretendida, puntuándose de idéntica forma los servicios prestados sea cual fuere la característica del partido sanitario; asimismo se considera improcedente el cómputo de servicios en residencia de la Seguridad Social ya que a tenor de la base anteriormente indicada únicamente son computables los servicios prestados en el Cuerpo.

Don Benjamin Vicente Marcos Gimeno Gallén, número de escalafón 7.461, a quien provisionalmente se le reconocieron 7 puntos, formula escrito en solicitud de que en resultados, de producirse, se le adjudique la plaza de Villarreal de los Infantes (Castellón).

Se desestima la pretensión del señor Gimeno Gallén, ya que de conformidad con la base 1 de la convocatoria son objeto de concurso las vacantes existentes al 31 de diciembre de 1981, por lo que no estándolo la plaza de Villarreal de los Infantes, no procede su adjudicación en resultados.

Don Emilio Fernández González, número de escalafón 7.623, a quien provisionalmente se le reconocieron 9 puntos, siendo excluido del derecho preferente de consorte invocado por considerar que su cónyuge ATS de la Seguridad Social no es funcionario de carrera del Estado, provincia, municipio u Organismo autónomo, reclama en solicitud de que se le reconozca el citado derecho preferente sobre la plaza de Orense, 1.ª c.

Fundamenta el reclamante su pretensión, aparte de en consideraciones sobre el principio de igualdad consagrado en nuestra Constitución y en Jurisprudencia sobre tal concepto, en que el Instituto Nacional de la Salud es un Organismo autónomo del Ministerio de Sanidad y Consumo y asimismo en convocatoria del Ministerio de Educación y Ciencia en la que se reconoce el derecho de consorte sobre cónyuges de Entidades Gestoras de la Seguridad Social.

Se desestima su reclamación, porque no deja de ser una apreciación subjetiva, muy respetable por cierto, pero sin ninguna apoyatura legal, la interpretación que el reclamante hace del principio de igualdad consagrado en nuestra Constitución, porque resulta evidente que tal interpretación nos llevaría no a la deseada igualdad, sino a la más absoluta indiscriminación que imposibilitaría no sólo la resolución del concurso sino su misma convocatoria; se entiende pues por igualdad el tratamiento idéntico dado a situaciones de igual naturaleza; a mayor abundamiento en cuanto se lleva expuesto, la misma Constitución en

su artículo 9, 3, consagra asimismo el principio de legalidad, principio que en el caso que nos ocupa se concreta en la base 4.1, 5.ª, de la convocatoria, que imposibilita la aplicación del derecho preferente de consorte a concursantes cuyos cónyuges no sean funcionarios de una de las Administraciones en ella citadas; dicho cuanto antecede, la cuestión fundamental se centra en determinar si el Instituto Nacional de la Salud es o no un Organismo autónomo de este Departamento como pretende el reclamante. El mismo Decreto-ley 36/1976, de 16 de noviembre, en el que fundamenta su pretensión, establece claramente lo contrario; en efecto, en el artículo 1.º, 1, se enumeran las Entidades gestoras de la Seguridad Social, entre ellas al Instituto Nacional de la Salud, por el contrario los Organismos autónomos se enumeran en el punto 2 del mismo artículo, entre los cuales no se encuentra el citado Instituto.

Es irrelevante por otra parte, en cuanto a la cuestión planteada, que el Ministerio de Educación y Ciencia reconozca el derecho preferente de consorte a sus funcionarios cuyos cónyuges lo sean de Entidades gestoras de la Seguridad Social; por consiguiente, se desestima la reclamación formulada incluyendo al reclamante como concursante general.

Don Faustino García Rodríguez, número de escalafón 7.006, a quien provisionalmente se le reconocieron 9 puntos, reclama en solicitud de que se le reconozcan 14 años 2 meses 26 días, es decir, 15 puntos.

Fundamenta el reclamante su pretensión en certificado expedido por la Dirección Provincial de Sanidad y Consumo de Avila en el que constan servicios prestados desde el 7 de octubre de 1978 hasta el 26 de enero de 1983, fecha de publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Se desestima su reclamación dado que en el caso que nos ocupa y a tenor de la base 4.1 c) de la convocatoria, únicamente son computables los servicios prestados en destino definitivo o provisional y como quiera que el reclamante solo a partir del 14 de agosto de 1978 los prestó en propiedad en Canaleja (Avila) solamente a partir de la indicada fecha y hasta el 23 de enero de 1983, día de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», procede su cómputo que por otra parte es el máximo de los de su promoción, es decir 9 puntos, puntuación que se le reconoce definitivamente al desestimarse la reclamación formulada.

Doña María del Carmen González Santos, número de orden 247, convocatoria aprobada por Orden ministerial de 13 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de agosto), en sendos escritos de fecha 23 de mayo formula dos tipos de pretensiones: que se le reconozca el derecho preferente de consorte sobre la plaza de Olvera (Murcia) por tener allí fijado su domicilio junto con su esposo y, por otra parte, insta para que se excluya del concurso a don Antonio Montoro Gómez, número de escalafón 7.237, 1 punto, dado que previamente a la concesión de excedencia voluntaria debió permanecer en ejercicio durante un año.

Se desestiman ambas pretensiones, la primera de ellas, porque el derecho preferente de consorte aparte de otros requisitos exige que el cónyuge de la concursante sea funcionario de carrera, situación esta que no cumple la reclamante, así lo determina expresamente la base 4.1, 5.ª, de la convocatoria.

Asimismo se desestima la petición de exclusión del concurso del señor Montoro Gomez, toda vez que no existe precepto alguno que disponga la obligatoriedad de permanecer en servicio activo durante un año y si que en tal situación, es decir en la de excedencia voluntaria, haya de permanecerse el citado periodo conforme determina el artículo 45, 3, de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado; en consecuencia, y de conformidad con la base 4 de la convocatoria, habiendo permanecido el reclamado en servicio activo en la plaza de Lajarón (Granada) desde el 5 de septiembre de 1978 hasta el 30 de octubre del mismo año procede el reconocimiento efectuado con carácter provisional y ahora definitivo de 1 punto.

Don Jesús Santa María Rodríguez, número de orden 377, y don Antonio Márquez Gallardo, número de orden 394, ambos de la convocatoria aprobada por Orden ministerial de 13 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del día 1 de agosto) formulan escritos, el primero de ellos solicitando derecho preferente de interinidad y el otro el cómputo de servicios prestados también con el carácter de interino.

Se desestiman ambas reclamaciones; la primera de ellas porque el derecho preferente invocado no solamente no es tal sino que aun suponiendo que lo fuese no podría ser invocado por tratarse de concursantes de nuevo ingreso, así lo determina la base 4.1, 5.ª, de la convocatoria. Asimismo tampoco procede el cómputo de servicios interinos a partir de la entrada en vigor del Decreto 2120/1971, de 13 de agosto, e igualmente aunque así fuera tampoco procedería reconocérselos al reclamante, toda vez que conforme determina la base 4.3 de la convocatoria la adjudicación de plazas a los concursantes de nuevo ingreso se efectuará conforme al número obtenido en la oposición.

Don Manuel Canitrot Trigo, número de orden 492, de la convocatoria aprobada por Orden ministerial de 13 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de agosto), formula reclamación en solicitud de que se rectifique el número de orden que le ha sido adjudicado por entender que con arreglo a lo determinado en el artículo 50, 2, del Decreto 2120/1971, de 13 de agosto y disposición adicional cuarta del mismo texto legal, los citados números de orden deberán ser adjudicados conforme a la puntuación obtenida en las pruebas selectivas y solamente en caso de empate en la puntuación acudir a la adicional ci-

tada, dando preferencia a la oposición libre sobre el concurso-oposición restringido

Se desestima su reclamación, toda vez que tanto en las bases de la convocatoria de pruebas selectivas, como en la tantas veces repetida adicional, la preferencia de los ingresados por el turno libre es absoluta sobre aquellos que lo hicieron por concurso-oposición restringido.

8. Recursos y reclamaciones contra la presente Orden.

8.1 Contra lo dispuesto en los puntos 1 y 2 los interesados pueden interponer recurso de reposición ante este Ministerio, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», excepto aquellos que concurren a las nuevas plazas convocadas por Orden ministerial de 20 de abril de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del día 6 de mayo) y que o bien figuran en el anexo II o han sido omitidos en el mismo, quienes dispondrán de un plazo de quince días hábiles, contados igualmente a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden, para formular la reclamación que estimen pertinente; el mismo plazo se concede a todos los concursantes que se consideren perjudicados por las nuevas admisiones o por reconocimiento por vez primera de derechos preferentes.

8.2 Contra lo dispuesto en el punto 3, los interesados pueden presentar reclamación ante este Ministerio en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 1 de julio de 1983.—P. D. (Orden de 14 de febrero de 1983), el Director general de Servicios, Mariano Aparicio Bosch.

Hmo. Sr. Director general de Servicios.

ANEXO I

Donde dios	Debe decir
Almería, 1.ª c. 5.	Almería, 1.ª c. 6.
Almería Pucherna, 3.ª c.	Almería-Purchena, 3.ª c.
233. Belvis Miguel, Juan José.	233. Belvis Miguel, José Juan.
245. Calvet Pla, Vicent.	245. Calvet Pla, Vicent.
102. Ledo Alegre, José Vicente.	102. Edo Alegre, José Vicente.
335. Suárez Morán, Vifelna Adella.	335. Iguacel Torcal, Angela.
298. Mateo Marginet, Wolvo- lestino.	298. Mateo Martínez, Wdvo- lestiano.
97. Millar Soler, Antonio.	97. Millán Soler, Antonio.
217. Pérez Lovet, Ramón.	217. Pérez Llovet, Ramón.
138. Pérez Osorio, Rodolfo M.	133. Ramón Royo, Josefa Glo- ria.
272. Romero Ramírez, Anto- nio.	272. Roperó Ramírez, Anto- nio.
172. Sagüés Llorasqui, José María.	172. Sagüés Llorasqui, José María.

ANEXO II

1. Incluir en el concurso como concursantes generales, por haber subsanado errores y omisiones dentro del plazo establecido, a los siguientes funcionarios:

1.1 Concursantes pertenecientes al Cuerpo.

Número de Escalafón	Apellidos y nombre	Puntuación
5.818	Agullar Avilés, Cristóbal	36
7.460	Agullar Jiménez, José Luis	1
3.780	Alonso Ortiz, Manuel	37
6.312	Amaro Jiménez, Francisco	8
3.504	Aroca Calañas, Juan	26
4.347	Castillo Mariscal, Antonio	11
6.090	Cifuentes Matos, Cayetano	12
4.469	Chamorro Lozano, Manuel	18
4.242	Delgado Uña, Víctor	5
4.333	Díaz Moreno, Pedro	23
7.832	Díaz del Pino, Alfredo Blas	2
6.721	Dominguez Calahucho, Margarita	7
4.957	Diego Quintana, Adolfo Santiago	38
5.519	Fernández Fuentes, Luis	36
5.836	Fernández Rodríguez, Alvaro	38
3.550	Fontanelas de la Cerra, Fernando	22
7.214	Gallego Cabello, Tiburcio	0
6.138	García Martos, Ginés	34
6.216	Gómez-Pimpollo Magdaleno, Gregorio	22
6.482	González García, Francisco Javier	28
5.982	Herráez Jiménez, Macario	19
4.530	Herrero Pozo, Pedro	42
5.589	Loayssa Gómez, José Ramón	11

Número de Escalafón	Apellidos y nombre	Puntuación
6.318	López Cabello, Luis María	12
7.532	Lorenzo Aguirre, Antonio	9
7.939	Mangudo Casero, Fernando	7
6.894	Martínez Bárcenas, Francisco	36
6.053	Martínez Navarro, Alfonso	8
7.396	Medina Rodríguez, Roque	9
5.798	Morales Domínguez del Río, Juan	27
7.142	Morán Blanco, Eutiquiano	6
4.191	Moreno Castro, Victoria	27
5.422	Núñez de Castro Aragón, Antonio	3
4.638	Ochoa Pascual, Javier	5
6.354	Palacios Holdán, Angel	18
7.432	Pellicer Grau, Rosa María	3
7.751	Pérez Castresana, Renato	2
7.421	Pérez de Ynestrosa Naranjo, Francisco.	3
5.889	Ramos Martínez, Ramón	22
7.758	Rodríguez Gutiérrez, Alfonso	9
5.888	Rodríguez Mediavilla, Eduardo	6
7.582	Soler Lago, Joaquín	9
6.824	Tojeda Rodríguez, José	3
5.274	Vilches Catena, Vicente	27

1.2 Convocatoria aprobada por Orden ministerial de 13 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de agosto).

Número de orden	Apellidos y nombre
283	Acedo Jiménez, Francisco.
527	Alarcón Cepeda, José María.
434	Amo Grandes, María de la Concepción del.
303	Barros Barros, María Blanca.
443	Baudet Casado, Felipe.
123	Calvo Calpe, Rafael.
261	Cotino Vives, Vicente José.
422	Delgado Gallinal, Jesús.
249	Delgado Pozo, Félix Luis.
304	Fernández Rouco, Juan Carlos.
374	Ferreiro Porto, María del Carmen.
507	Gómez Castrillón, José Manuel.
143	Gómez Picazo, Salvador Miguel.
194	Ibáñez Magem, Miguel.
381	Losada Ripoll, Francisco.
68	Marinero Domingo, María del Carmen.
373	Martínez Badó, Benedicto.
70	Martínez Sánchez, María Antonia.
409	Ovejero Vadillo, Julio.
400	Peláez González, Juan Francisco.
180	Pérez Oliag, María Dulce.
451	Saiz Pérez, Federico.
200	Sánchez Martín, Marcelino.

1.3 Convocatoria aprobada por Orden ministerial de 13 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de marzo de 1980).

Número de orden	Apellidos y nombre
96	Arriba de Porras, Felipe.
78	Bel Manero, María Celia.
193	Blanco Vega, Aurora.
121	Cancelas Lemos, Jesús.
287	García Durán, Pedro.
54	González Rojo, Quirino.
183	Guerra Alonso, Jesusa Marina.
247	Hidalgo Pérez, María de los Angeles.
149	Higon Villanueva, David.
22	Mateo Domínguez, Candido Nicolás.
248	Mesa Castilla, Francisco.
168	Navarro Navarro, María Jesús.
48	Rojas Díaz, Oscar.
168	Ruiz Suso, Margarita.

2. Incluir en el concurso como concursantes con derecho preferente a los siguientes funcionarios, que figuraban admitidos como concursantes generales, y que a tenor de la base 8.1.7 de la convocatoria modificaron sus solicitudes con petición de derecho preferente sobre las plazas que asimismo se indican:

Número de Escalafón	Apellidos y nombre	Puntuación
3.504	Aroca Calañas, Juan. Excedencia voluntaria. Moguer (Huelva)	26

Número de Escalafón	Apellidos y nombre	Puntuación
7.370	González Carvajal, Martín. Excedencia voluntaria. Los Santos de Maimona (Badajoz)	2

3. Incluir como concursante general al siguiente funcionario, que figuraba excluido como derecho preferente y no justificado tal derecho. (Apartado segundo de la Orden ministerial de 20 de abril de 1933, -Boletín Oficial del Estado- del día 8 de mayo):

Número de Escalafón	Apellidos y nombre	Puntuación
7.823	Fernández González, Emilio	9

4. Incluir como concursantes generales a los siguientes funcionarios, que concursan a las nuevas plazas ofrecidas a tenor de lo dispuesto en el apartado 2 de la Orden de 20 de abril de 1933 (-Boletín Oficial del Estado- del día 8 de mayo):

Número de Escalafón	Apellidos y nombre	Puntuación
7.224	Perepérez Verdú, Ernesto Enrique	9
7.334	Vacas Fernández, Pablo Carlos (a)	0

(a) Se le excluye como concursante con derecho preferente de consorte sobre la plaza de La Carolina (Jaén), porque su cónyuge no es funcionario de carrera del Estado, provincia, municipio u Organismo autónomo y, además, por no existir reciprocidad entre los Cuorpos, a que ambos pertenecen. Se le incluye como concursante general, con la finalidad de mantener su pretensión sobre la plaza solicitada.

5. Excluir del concurso, por haber renunciado al mismo dentro del plazo establecido en el apartado 5.1.7 de la convocatoria, a los siguientes funcionarios:

Número de Escalafón	Apellidos y nombre	Puntuación
4.864	Anguiano Cabello, Julio	45
5.788	Aran Eicacho, Rubén	38
4.844	Baena Jiménez, Rafael	34
4.150	Baños Martín, Martín	39
7.754	Calabozo Mateos, Juan	9
5.119	Cubero Pérez, Eugenio	0
5.288	Fernández del Blanco, Antonio Segundo.	35
8.137	Fernández Fuentes, Manuel	21
7.850	Fernández Herreros, Adolfo	9
7.638	Flores Tejada, Juan	9
8.138	García Martos, Ginés	2
5.357	Gavilán Garrido, Valentín	33
6.704	Gómez Romero, Miguel	18
7.372	González-Anleo Cancio, Miguel	9
7.242	González-del Pino, Domingo	9
6.823	Huarte García, Antonio	20
3.184	Huerta González, José María	5
5.208	Jordán Lobera, Antonio	27
4.147	Luis Antón, Ramón	45
6.815	Martínez Caballero, Valeriano	34
5.342	Megias Carrión, Francisco	24
5.820	Mena Rubio, Bartolomé	32
5.989	Morata Díaz, Diego	34
5.099	Peña de la Cruz, Esteban	35
6.568	Peña de la Cruz, Esteban	35
7.482	Ramón Gómez, Francisco	0
7.256	Rodríguez Pérez, Antonio Manuel	0
5.804	Romani Romani, Jesús	0
5.858	Selma González, José Luis	27
7.748	Touriño Soñara, Jaime	9

ANEXO III

2. ADSCRIPCIONES.

2.1. Concursantes pertenecientes al Cuerpo.

2.1.1. Concursantes con derechos preferentes.

Nº de Escalafón	Apellidos y nombre	Puntuación
3.504	AGUIA CALABAS, Juan.- Excedente Voluntario. Mérida, 24 c. (Mérida)	29
7.379	GOÑIZALES CARVAJAL, Martín.- Excedente Voluntario. Los Santos de Maimona, 24 c. (Badajoz).	2
7.345	MARTÍNEZ GARCÍA, Rafael.- Consorte. Alcalá de Henarés, 14 c. (Madrid)	0

2.1.2. Concursantes Generales.

Nº de Escalafón	Apellidos y nombre	Puntuación
3.356	ALFONSO CORRAL, Marcelino.- Ombro de Ebro, 31 c. (Zaragoza)	45
3.340	MAÍN RODRIGUEZ, Federico.- Marchanado, 48 c. (Guadalajara)	45
4.001	MAVRAI NOYA, Teodoro.- Cuatrecasas, 18 c. (Badajoz)	45
4.356	ZOLA BERRIO, Mariano.- Zaragoza (Barrio de Villamayor), 18 c.	45
4.877	YOLA BERRIO, Mariano.- Fuentes de Ebro, 38 c. (Zaragoza)	45
4.816	ZAPATA WENCESILLO, Agapito.- Corral de Calatrava, 34 c. (Ciudad Real)	43
4.839	GARCÍA GARCÍA, Pascual.- Villanueva de Gallego, 24 c. (Zaragoza)	42
2.638	GOMEZ RIVERO, Manuel.- Minca de la Victoria, 14 c. (Sevilla)	42
3.678	ORTIZ DE LA VAGNERA, Fernando.- Dos Hermanas, 31 c. (Sevilla)	43
4.530	BERNARDI POZO, Pedro.- León, 14 c.	37
3.780	ALONSO ORTIZ, Manuel.- Camargo, 24 c. (Zaragoza)	36
3.278	FERNANDEZ HERNANDEZ, Juan.- Carcabosa, 14 c. (Murcia)	36
3.529	FERNANDEZ HERNANDEZ, Juan.- Carcabosa, 14 c. (Murcia)	36
4.591	GARCIA CORRAL, Evaristo.- Abarca, 14 c. (Granada)	36
5.110	CHECILLERO MEDINO, Carlos.- Moral de Calatrava, 24 c. (Ciudad Real)	36
5.166	CABRERA MARTÍ, José.- Logroño, 14 c. (La Rioja)	36
5.280	CABRERA CALZADO, Esteban.- Torremozajas, 48 c. (Badajoz)	36
5.380	CILICO ESTEBAN, Ramón Alfonso.- Las Rosas de Madrid, 24 c. (Madrid)	36
5.463	CORRAL GOMEZ, Angel.- Villanueva de Gallego, 24 c. (Zaragoza)	36
5.305	MARCHEZ JIMÉNEZ, Aquilino.- Arganda, 24 c. (Madrid)	36
5.507	MOLINA LÓPEZ, Germán.- Aguilas, 14 c. (Murcia)	36
5.519	FERNANDEZ FUENTES, Luis.- San Bartolomé de Lantarvet, 24 c. (Las Palmas)	36
5.700	JULIETE GIL, Rafael.- Casa de Socorro de Calatrava, 14 c. (Zaragoza)	36
5.818	AGUILAR AVILES, Cristóbal.- Melilla, 34 c. (Valencia)	36
5.826	FERNANDEZ RODRIGUEZ, Álvaro.- El Obispo, 24 c. (Pontevedra)	36
6.073	SANTILLANO BERRIO, Carlos.- Plasencia, 18 c. (Ciencia)	36
6.292	BLAS TORRE, Francisco Javier.- Santander, 14 c.	36
6.358	FUENTE CERCADO, Manuel de la.- Cayallente, 24 c. (Alicante)	36
6.503	GARCIA RUBI, Carlos.- Cantalejo, 24 c. (Segovia)	36
6.611	SANCHEZ MARTIN, Remolino.- Valdehueso, 24 c. (Lérida)	36
6.675	MARCOS SÁEZ, Angel.- Tejarro, 31 c. (Salamanca)	36
6.675	JUANES OTIPEDEZ, Santiago.- Cepes de la Vega y agdo. 34 c. (Granada)	36
6.694	MARTINEZ BARRERAS, Francisco.- Navalcarol de la Mata y agdo. 24 c. (Caceres)	36

Nº de Escalafón	Apellidos y nombre	Puntuación
5.378	MARCOAS ROMERO, Marcelino.- La Rinconada, 24 c. (Sevilla)	36
5.674	IGLESIAS DE LORENZO, Honorio.- Calanda, 34 c. (Alicante)	35
5.741	GARCIA PITA, Gonzalo.- Jérica, 14 c. (Valencia)	35
6.081	RUIZ DADINE, Asencio.- La Solana, 24 c. (Ciudad Real)	35
6.143	CUALADO MONTES, Antonio.- Barcal de Alcaerío, 34 c. (Almería)	35
6.245	MORAL ESCOBAR, Jerónimo.- Badajoz, 24 c. (Badajoz)	35
6.614	MORAL MARTIN, María.- Debanos, 14 c. (La Coruña)	34
5.802	LUCHE FORTINHO, José.- La Coruña, 14 c. (Jaén)	33
6.169	MATAZ TOLA, Carlos.- Casa de Socorro de Ciudad Real, 14 c.	33
6.312	GIL LÓPEZ, Álvaro.- Tumbes, 34 c. (Zaragoza)	33
6.326	FERRER GARCÍA, Francisco.- Santander, 14 c.	33
6.726	RUCEDA ESPINA, Remedios.- Esla, 24 c. (La Coruña)	33
5.515	PARRAGA PALMA, Joaquín.- Algodonales, 24 c. (Cádiz)	32
6.489	MARTINEZ MARCHANADO, Eduardo.- Alcaerío, 34 c. (Castellón)	32
6.753	MARTINEZ CALIÑA, José Antonio.- Meliá, 14 c. (Zaragoza)	32
6.801	RODRIGUEZ SAN VICENTE, José.- Zaragoza, 14 c.	32
6.833	RODRIGUEZ GILLO, Juan José.- Casa de Socorro de Burgos, 14 c.	32
6.865	RAMIRO PICO, Joaquín.- Pinto, 24 c. (Madrid)	32
7.087	RAMIRO BLAHO, Félix.- Rida, 34 c. (Zaragoza)	32
7.102	AFONSO VILLAN, Victoriano.- Villorijo de Oregón, 24 c. (Jaén)	31
4.539	YALLA OUBENA, Feliciano Maset.- Puente de Alcaerío, 34 c. (Murcia)	31
6.360	GARCIA BOMBERO, Antonio.- Puente de Alcaerío, 34 c. (Granada)	31
6.918	FERNANDEZ LÓPEZ, Manuel.- Tola, 34 c. (Valladolid)	31
7.004	CAMACHO SANCHEZ, Andrés Antonio.- Valdemoro, 34 c. (Madrid)	31

Nº de Boletín	Apellidos, nombre y plaza adjudicada	Puntuación
7.011	CUBERO SANTOS, Rodrigo.- Casa de Socorro de Valladolid, 1ª c.	31
7.003	CERPEA GIL, Máximo Teodoro.- Casaca de Turbe, 3ª c. (Cáceres)	31
4.983	FERNANDEZ CARRASCO, Manuel.- Mala, 1ª c. (Murcia)	30
4.310	GONZALEZ LUMBRERAS, María Teresa.- Casa de Socorro de Zaragoza, 1ª c.	29
5.099	ANTON SIERRA, Alfonso.- Mondajar y agdo. 3ª c. (Guadalajara)	29
5.661	MOMESCILLO BERVAS, Angel.- Villamayor de Calatrava, 2ª c. (Ciudad Real)	29
5.829	SAS GONZALEZ, Alfonso.- Orense, 1ª c.	29
6.339	VELAZQUEZ ARAGON, Luis María.- Aspujeda y agdo. 4ª c. (Palencia)	29
7.042	VELAZQUEZ BELDA, Carmen.- Casa de Socorro de Alcoy, 1ª c. (Alicante)	29
3.374	OTERO GARCIA, Cecilio-Carlos.- Torre de Ertoban Nabhan, 3ª c. (Toledo)	28
5.855	RODRIGUEZ BLANCO, José.- Pácor de Cas, 3ª c. (Orense)	28
7.015	RUIZ FERGUNCO, Antonio.- Tecov, 1ª c. (Las Palmas)	28
4.191	MORENO CASTRO, Victoria.- Casa de Socorro de Córdoba, 1ª c.	27
5.101	NEBALGO MENDEZ, Filadelfo.- Montijo, 1ª c. (Badajoz)	27
5.478	MORCIGO DEL CANTO, José.- Casa de Socorro de Valladolid, 1ª c.	27
5.657	SERRA CAPILLA, José.- Chillón, 3ª c. (Ciudad Real)	27
5.798	MORALES DOMINGUEZ DEL RYO, Juan.- Colmenar de Oreja, 1ª c. (Madrid)	27
6.543	GARCIA LAGO, Enrique.- Redondela, 1ª c. (Pontevedra)	27
5.840	MORENO ALCALA, Juan Ertoban.- Utrera, 1ª c. (Sevilla)	26
6.425	GARCIA SANTOS, Miguel.- Teruel, 1ª c.	26
6.455	GONZALEZ PEREZ, Fidel.- Villaguera de la Jara, 3ª c. (Cuenca)	26
5.566	MORIANA MORIANA, Eugenio.- Utrera, 1ª c. (Sevilla)	25
6.880	CAMPOS NAVARRO, Juan María.- Lorquí, 3ª c. (Murcia)	24
7.122	PRADOS PEREZ, Andrés.- Chinchón, 1ª c. (Madrid)	24
7.245	CACHO ESTACA, Jesús.- Vigo, 1ª c. (Pontevedra)	24
4.383	NEAZ MORENO, Pedro.- Casa de Socorro de Cáceres, 1ª c.	23
7.105	ALVAREZ PELLIZERO, Santos.- Casa de Socorro de León, 1ª c.	23
3.550	POYABILLAS DE LA CHERRA, Fernando.- Ollera, 2ª c. (Valencia)	23
4.011	GARCIA RODRIGUEZ, Luis.- Vigo, 1ª c. (Pontevedra)	22
5.889	RAMOS MARTINEZ, Ramón.- Dominos de Salamanca y agdo. 4ª c. (Salamanca)	22
6.216	GOMEZ-PIDGOLLO MAGDALENO, Gregorio.- Puerto-Lapice, 4ª c. (Ciudad Real)	22
4.024	MORALES GARCIA, Estilano.- Casa de Socorro de Almería, 1ª c.	22
6.232	ESPINEL RERRIERO, Feliciano.- Casa de Socorro de Valladolid, 1ª c.	21
6.819	BENITO GONZALEZ, Fructuoso.- Pedro Rufo, 2ª c. (Ciudad Real)	21
6.949	BARRIENTOS VALENCIA, Florentino.- Casa de Socorro de Valladolid, 1ª c.	21
5.585	RISQUEZ LOPEZ, Francisco.- Torredonjimeno, 1ª c. (Jaén)	21
2.611	PARRAGA PALMA, José.- Las Cabezas de San Juan, 1ª c. (Sevilla)	19
6.250	GARCIA ZALAVERA, Federico.- Casa de Socorro de Badajoz, 1ª c.	18
6.654	PALACIOS RUIBAR, Angel.- Casa de Socorro de Lorca, 1ª c. (Murcia)	18
7.104	GARCIA MARTINEZ, Félix Carmelo.- La Clavería, 3ª c. (Valladolid)	18
4.469	CIAMORRO LOGANO, Manuel.- La Unión, 1ª c. (Murcia)	16
3.978	ESTRADA MANZANO, Andrés.- Casa de Socorro de Bialva, 1ª c.	15
4.835	PORTAL GARCIA, Carmen.- Villa del Río, 1ª c. (Córdoba)	15
5.981	BALGADO PEREZ, Gabriel.- Abogondo, 2ª c. (La Coruña)	14
7.137	REDONDO CALLEJA, Teodoro.- Las Palmas, 1ª c.	14
5.917	GRANDE GALLINCO, Pablo.- Aldemayor de San Martín, 3ª c. (Valladolid)	13
6.090	CIFUENTES MATOS, Cayetano.- Santovenia de Fluera, 4ª c. (Valladolid)	13
7.168	ARROYO AMERLO, Francisco.- Ribasconten al Mar, 2ª c. (Santander)	12
4.347	CASTILLO MARISCAL, Antonio.- Casa de Socorro de Córdoba, 1ª c.	11
5.589	IGAYSSA GOMEZ, José Ramón.- Maso, 1ª c. (Santa Cruz de Tenerife)	11
6.699	GARCIA GIL, Miguel Angel.- Casa de Socorro de Toledo, 1ª c.	11
6.858	ALCALAGA CAMPILLO, Julián.- Almazora, 1ª c. (Castellón)	11
3.629	MARTIN DEL OLMO RUIZ, Eduardo.- Cartagena, 1ª c. (Murcia) (rural)	9
4.389	VALMERRAMA LEIVA, José Antonio.- Santo Domingo, 2ª c. (La Rioja)	9
6.768	UBEROZ PERIS, Vicente.- Villanueva de Castellón y agdo. 2ª c. (Valencia)	9
7.214	FERRER PEREZ, Ernesto Enrique.- Carquejante, 2ª c. (Valencia)	9
7.251	SALVADO VALQUEZ, Manuel.- El Pácor, 2ª c. (La Coruña)	9
7.273	PEREZ RODRIGUEZ, Rafael.- Casa de Socorro de Las Palmas, 1ª c.	9
7.280	RUIZ CUELLAR, José.- Casa de Socorro de Albaete, 1ª c.	9
7.289	GALLINCO ALBA, Antonio José.- Casa de Socorro de Las Palmas, 1ª c.	9
7.297	GONZALEZ SANTIAGA, Armando.- Casa de Socorro de Las Palmas, 1ª c.	9
7.309	REYES PLASENCIA, Sergio Pedro.- San Sebastián de la Gomera, 2ª c. (Santa Cruz de Tenerife)	9
7.329	CRUADO JIMENEZ, José.- Pácor, 2ª c. (Sevilla)	9
7.343	CUADRADO QUINTANA, María Carmen.- Torrox, 1ª c. (Huelva)	9
7.352	MARTEL VERONA, María del Pino.- Vega de San Mateo, 2ª c. (Las Palmas)	9
7.402	DELCADO GOMEZ, José Francisco.- Casa de Socorro de Santa Cruz de Tenerife, 1ª c.	9
7.405	PEREZ ORTE, Pedro.- El Sexual, 3ª c. (Santa Cruz de Tenerife)	9
7.409	MARINO MARTINEZ, Ramón.- Marón, 2ª c. (La Coruña)	9
7.436	AGUSTI LAGARDA, José María.- Puzol, 3ª c. (Valencia)	9
7.438	SANCHEZ CABANAS, Gerardo.- Encas, 3ª c. (Toledo)	9
7.452	CUESTA CORTIJO, Nicolás.- Lenar de la Vera, 3ª c. (Cáceres)	9
7.453	MARTOS MARTINEZ, Eloisa.- Adra, 1ª c. (Almería)	9

Nº de Boletín	Apellidos, nombre y plaza adjudicada	Puntuación
7.475	SABE JIMENEZ, Aurelio.- Burriana, 1ª c. (Castellón)	9
7.479	RODRIGUEZ TAPADA, María Antonia.- Padrierns y agdos. 3ª c. (Ávila)	9
7.532	LORENZO AGUIRRE, Antonio.- Puerto del Son, 2ª c. (La Coruña)	9
7.539	GONZALEZ ESPINOSA, Juan José.- Mazarrón, 2ª c. (Murcia)	9
7.545	ILLANA RODRIGUEZ, Basilio.- Sotos y agdos. 2ª c. (Cuenca)	9
7.580	GARCIA VILLAR, Eugenio Luis.- Sada, 2ª c. (La Coruña)	9
7.619	FERNANDEZ VILLARONGA, César Antonio.- Verín, 1ª c. (Orense)	9
7.623	FERNANDEZ GONZALEZ, Emilio.- San Ciprián de Villos, 2ª c. (Orense)	9
7.637	GOMAR CARO, Manuel de.- Prado del Rey, 2ª c. (Cádiz)	9
7.655	GOMEZ ESPAÑA, Rafael.- Vigo, 1ª c. (Pontevedra)	9
7.656	GIMES VELAZQUEZ, Tomás.- Deifontes, 3ª c. (Orense)	9
7.674	SALAS GUTIERREZ, Victorino.- Valdevinosa, 2ª c. (León)	9
7.689	RUIZ GOMEZ, Joaquín.- Cehegín, 1ª c. (Murcia)	9
7.710	MONTILLO VALDIVIA, Micael.- Orihuela (San Bartolomé), 1ª c. (Alicante)	9
7.712	MONTORO SANCHEZ, Eugenio.- Haldartida de Cáceres, 2ª c. (Cáceres)	9
7.732	CHINCHILLA CALERO, Rafael.- Torre del Campo, 1ª c. (Jaén)	9
7.744	SERRANO CORTES, Arturo.- Almazora, 3ª c. (Valencia)	9
7.755	LEIRA REAL, Andrés.- Aroa, 2ª c. (La Coruña)	9
7.757	BLANOS PANTAGUA, Mariano.- Huercal Overa, 1ª c. (Almería)	9
7.758	RODRIGUEZ GUTIERREZ, Alfonso.- Lobón, 3ª c. (Badajoz)	9
7.760	ACOSTA NAZCO, Simón Walter.- Taxacorte, 3ª c. (Santa Cruz de Tenerife)	9
7.785	VILORIA MARTINEZ DE ARAMAYOHA, Demetrio.- Mocejón, 3ª c. (Toledo)	9
7.808	SANCHEZ RUIZ, Fernando.- Cehegín, 2ª c. (Murcia)	9
7.822	MIGUEL BARRIOS, Francisco.- Beniel, 3ª c. (Murcia)	9
7.872	TERRON RINCON, Fulgencio.- Chiclana de la Proterera, 1ª c. (Cádiz)	9
7.887	FERNANDEZ MARTINEZ, Cecilio.- Casa de Socorro de Gandía, 2ª c. (Valencia)	9
7.890	RODRIGUEZ MARTINEZ, Pedro.- Novallas, 4ª c. (Zaragoza)	9
7.899	LOPEZ MORAN, Luis.- Bombibre, 2ª c. (León)	9
7.909	GARCIA RODRIGUEZ, Faustino.- La Puebla de Montalbán, 2ª c. (Toledo)	9
7.916	IBOR RAIS, Pascual.- Sangarrón y agdos. 3ª c. (Buenos)	9
7.918	ESCORRAL JEREZ, Antonio.- Izanillo, 1ª c. (Granada)	9
7.932	FERRAGAT FENOLL, Pedro.- Orihuela (La Murada), 1ª c. (Alicante)	9
7.934	MARTINEZ LOPEZ, José Antonio.- Algete, 3ª c. (Madrid)	9
3.981	ALBRECHT TORNO, José.- Burriana, 1ª c. (Castellón)	8
5.509	LLINARES LUCAS, Carmelo.- Valdeviño, 2ª c. (La Coruña)	8
6.053	MARTINEZ NAVARRO, Alfonso.- Sedavi, 3ª c. (Valencia)	8
6.312	AMARO JIMENEZ, Francisco.- Huélas, 2ª c. (Jaén)	8
5.928	CANTANEN CALVO, Ana María.- Pájara, 2ª c. (Las Palmas)	7
6.721	DOMINGUEZ CALAHUQUE, Margarita.- María (Lanzarote), 1ª c. (Las Palmas)	7
7.342	GARCEN BUICA, Antonio.- Fraga, 2ª c. (Huesca)	7
7.841	NIETO TRUJILLO, Raimundo.- Almudovar del Campo, 2ª c. (Ciudad Real)	7
7.866	ROSA RODRIGUEZ, José María.- Burjassot, 3ª c. (Valencia)	7
4.078	MOMAM ALVAREZ, Arturo.- Casa de Socorro de Melilla, 1ª c.	6
4.573	CARRIO RIBES, Francisco.- Toulada, 1ª c. (Alicante)	6
6.201	AGUAROD FARIÑA, Salvador.- Batadilla y agdo. 3ª c. (Huesca)	6
6.529	GARCIA GUTIERREZ, Manuel.- Torredonjimeno, 1ª c. (Jaén)	6
6.868	RODRIGUEZ MELDRAVILLA, Eduardo.- Casa de Socorro de Alcalá de Henares (Madrid)	6
7.702	MIRA SOLER, Rafael.- Monover, 2ª c. (Alicante)	6
7.288	CAMACHO SANCHEZ-MIGALLON, José Angel.- Manzanares, 1ª c. (Ciudad Real)	5
7.311	GALLEGO PONCELA, José Luis.- Cigales, 3ª c. (Valladolid)	5
6.218	CORO GALLANDI, Manuel.- Casa de Socorro de Jaén, 1ª c.	4
6.712	RODRIGUEZ ESTEVEZ, José.- Boborás, 2ª c. (Orense)	4
7.535	SANCHEZ PULIDO, Cirilo.- Haldica de Tajo, 4ª c. (Toledo)	4
7.807	PEREA DIAZ, Francisco Angel.- Kota, 2ª c. (Cádiz)	4
5.422	MUNEZ DE CASTRO ARAGON, Antonio.- Archidona, 1ª c. (Málaga)	3
6.824	TRUJEDA RODRIGUEZ, José.- Casa de Socorro de Alcalá de Henares (Madrid)	3
7.259	HURTADO JURADO, Antonio.- Ribarroja del Turia, 3ª c. (Valencia)	3
7.421	PEREA DE TRESTROSA NARANJO, Francisco.- Ballesteros de Calatrava, 4ª c. (Ciudad Real)	3
7.432	PELLICER GRAU, Rosa María.- Tabernes de Valldigna, 1ª c. (Valencia)	3
5.680	RODRIGUEZ SERRANO, José.- Lora del Río, 1ª c. (Sevilla)	2
7.395	MONTESBOCA AGOSTA, Antonio José.- Valdequillo, 2ª c. (Las Palmas)	2
7.643	LEBIDA MORENO, Carlos Humberto.- Casa de Socorro de La Laguna, 1ª c. (Santa Cruz de Tenerife)	2
7.751	PEREZ CASTRESANA, Renato.- Compuco, 3ª c. (La Rioja)	2
7.796	BLANCO ALVAREZ, José.- Telin, 1ª c. (Pontevedra)	2
7.832	DIAZ DEL PINO, Alfredo Blas.- San Bartolomé de Tirajana, 3ª c. (Las Palmas)	2
7.943	SANCHEZ JIMENEZ, Francisco.- Casa de Socorro de Murcia, 1ª c.	2
5.132	ARZUELLES FERNANDEZ, Belarmino.- Castropol, 1ª c. (Asturias)	1
7.237	MONTORO GOMEZ, Antonio.- Olvera, 1ª c. (Cádiz)	1
7.274	CUNA GARCIA, Hilarión del.- Manzanares de Madrid, 4ª c. (Madrid)	1
7.323	LEON TENA, Melchor.- Zafra, 1ª c. (Badajoz)	1
7.330	RODRIGUEZ DE SANDE, José.- Santa Olalla, 3ª c. (Toledo)	1

Nº de Escalafón	Apellidos, nombre y plaza adjudicada	Puntuación
7.460	ACUILAR JIMÉNEZ, José Luis.- Enguera, 2ª c. (Valencia)	1
7.629	FARILLA PEREZ, Alfonso.- Jadraque y agdo. 3ª c. (Guadalajara)	1
7.740	PIQUER JESUS, Francisco.- Antonava, 1ª c. (Las Palmas)	1
7.214	GALLEGO GARCILLO, Tiburcio.- Paracuellos del Jarama, 4ª c. (Madrid)	0
7.473	JIMÉNEZ TORRES, Luis.- Albacete (Toxo Casasa), 1ª c.	0

1.2. Concursantes generales. Convocatoria aprobada por orden Ministerial de 13 de junio de 1977 (Boletín Oficial del Estado de 1 de agosto):

Nº de orden	Apellidos, nombre y plaza adjudicada
1	MENOTA MENCIA, Alejandro.- Manzanares, 1ª c. (Ciudad Real)
2	VIEHNA FELIGUERAS, Lope.- Jilona, 1ª c. (Jaén)
6	RODRIGUEZ DIAZ, Juan.- Pegalajar, 2ª c. (Jaén)
7	PEREZ PINILLOS, Mloy.- San Roque (Barriada Campamento y Puente Mayor), 2ª c. (Cádiz)
8	BERNARDO GUESTA, José María.- Alcalá de Chivert, 2ª c. (Castellón)
9	TORRE SANTAMARINA, María Soledad.- Casa de Socorro de Burgos, 1ª c.
10	BUSTEIRO FERNANDEZ, María del Carmen.- Barriá, 1ª c. (Lugo)
11	MARIN LAZARO, María Raquel.- Abusara, 3ª c. (Zaragoza)
12	ARRANZ CASO, Antonio.- Coria, 1ª c. (Cáceres)
13	SANCHEZ MARTIN, María Isabel.- Mojucar, 3ª c. (Almería)
15	GARCIA ORDÓÑEZ, Oliva.- Alameda, 2ª c. (Málaga)
16	GOMEZ CERDAN, Antonio.- Pozobondo, 3ª c. (Albacete)
17	TORCAL PERLO, Ernesto.- Caspe, 2ª c. (Zaragoza)
19	MARIN RODRIGUEZ, José Luis.- Garschico, 1ª c. (Santa Cruz de Tenerife)
20	PAÑOS MILLA, José Luis.- Félix y agdo. 3ª c. (Almería)
21	PARRAGA PEREZ, Eduardo.- Villanueva, 2ª c. (Cádiz)
22	ALONSO CRESPO, Angela.- Casa de Socorro de Burgos, 1ª c.
25	CAMPAYO REJAS, Francisco Javier.- Alhama de Murcia, 2ª c. (Murcia)
26	MENDEZ CASTRO, José Francisco.- Puentececeo, 2ª c. (La Coruña)
27	RODRIGUEZ RODRIGUEZ, María Luisa.- Valderrey, 2ª c. (León)
28	POLO GARCIA, Tomás.- Madridojos, 1ª c. (Toledo)
29	RAMOS SANCHEZ, Antonio.- Zalamea de la Serena, 2ª c. (Badajoz)
30	MILLAN QUEVEDO, Matilde.- Socorbe y agdo. 2ª c. (Castellón)
31	IBÁÑEZ MELERO, Joaquín.- Albuixech, 3ª c. (Valencia)
32	ALVAREZ MUÑEZ, Julio.- Quiroga, 1ª c. (Lugo)
33	GONZALEZ GUTIERREZ, Pedro Julián.- Carrovillas, 1ª c. (Cáceres)
34	SANCHEZ PASTOR, María Concepción.- Ronda, 1ª c. (Málaga)
35	POZO RAMOS, Felipe.- Pradoluenjo, 2ª c. (Burgos)
36	GARCIA CUERVO, Juan Luis.- Villagorcia, 1ª c. (Pontevedra)
37	MARTINEZ RODRIGUEZ, José Manuel.- Casgas de Narcea, 1ª c. (Asturias)
38	MARIN LOPEZ, Manuel.- Colomera, 1ª c. (Granada)
39	LEBENA CALVOVILLA, María Angélica.- Villacastín y agdo. 2ª c. (Segovia)
41	RUBIO CALVO, María del Carmen.- Gondomar, 2ª c. (Pontevedra)
42	RUBIO SAN MIGUEL, Encarnación.- Carriñena, 3ª c. (Zaragoza)
43	GARCIA DE LA INFANTA, Mariano.- Robledo de Chavela y agdo. 3ª c. (Madrid)
44	HERRERO SANCHEZ, Sofía.- Machacon y agdo. 3ª c. (Salamanca)
46	MANJON ARRANZ, María Teresa.- Castrillón, 2ª c. (Asturias)
48	JIMÉNEZ ARROYO, Alfonso.- Casa de Socorro de Cebra, 1ª c. (Córdoba)
49	YAZQUEZ BLANCO, Hilario.- Riosa, 1ª c. (Asturias)
51	ESCO RUBIO, Luis Benigno.- Fabara, 1ª c. (Zaragoza)
52	RODRIGUEZ LOSADA, Juan.- Verza, 2ª c. (Orense)
55	BURTADO MANZANO, María Nieves.- Sancti Spiritus y agdo. 3ª c. (Badajoz)
56	BAYON PELAZO, Pedro Antonio.- Carpio, 1ª c. (Valladolid)
57	MARTINEZ CBLDRAN, Antonio.- Mazarrón, 2ª c. (Murcia)
58	ATENEA MENA, María Luisa.- Casa de Socorro de Vigo, 1ª c. (Pontevedra)
59	ANTELO REINO, Indalecio Fernando.- Sanguenjo, 2ª c. (Pontevedra)
60	ZARZOSO IBÁÑEZ, José Antonio.- Alguocel, 2ª c. (Valencia)
61	ROMO SANZ, María Isabel.- Casa de Socorro de Salamanca, 1ª c.
62	JIMÉNEZ SANCHEZ, Pedro.- La Unión, 1ª c. (Murcia)
63	HAURIZ MENA, María Luz.- Villanueva de la Cañada y agdo. 4ª c. (Madrid)
64	MOYA ALFONSO, Francisco.- Culleredo, 2ª c. (La Coruña)
66	MERINERO DOMINGO, María del Carmen.- Alpedrete, 4ª c. (Madrid)
68	MOLES CALPE, Vicente.- Chilches y agdo., 3ª c. (Castellón)
69	PEREZ ALONSO, Manuel.- San Mateo, 3ª c. (Castellón)
70	MARTINEZ SANCHEZ, María Antonia.- El Molar, 4ª c. (Madrid)
71	MENRANO CORREDOR, Antonio.- Valdeaznaga, 3ª c. (Albacete)
72	GARCIA SAN MIGUEL, Jesús María.- Navacerrada, 3ª c. (Madrid)
73	VEDA FERNANDEZ, Manuel.- Palma del Río, 1ª c. (Córdoba)
74	ORTIGA GONZALEZ, Joaquín.- San Agustín de Guadalix, 4ª c. (Madrid)
75	TOCINO MANGAS, Juan Ignacio.- Bemisa, 3ª c. (León)
76	SALCEDO LAGUNA, Elvira.- Tardienta y agdo. 3ª c. (Huesca)
77	CUCARELLA MATEO, Bruncio.- Oletros, 2ª c. (La Coruña)
78	HERNANDEZ GARCIA, María Isabel del Pino.- San Nicolás de Tolentino, 3ª c. (Las Palmas)

Nº de orden	Apellidos, nombre y plaza adjudicada
79	CASTELO CAO, María Adelina.- Viciedo, 3ª c. (Lugo)
80	RODRIGUEZ GARCIA, Antonio.- Balazote y agdo. 3ª c. (Albacete)
81	MARTINEZ GAMBELLA, Adoración.- Casabermuja, 2ª c. (Málaga)
82	AMBLA HERNANDEZ, Angel Fernando.- Alcomodí, 2ª c. (Valencia)
83	TORRAL HERNANDEZ, María José.- Cistábarra de Rioja y agdo. 4ª c. (La Rioja)
87	RODRIGUEZ SEGURA, Manuel.- La Merca, 2ª c. (Orense)
88	ESCALER RODRIGUEZ, Miguel.- Aragón, 2ª c. (León)
89	MESTRE TOLIGAL, María Isabel.- Valgo-Turmatocures, 2ª c. (Pontevedra)
90	ESTRADA PALACIOS, María Soledad.- Hueganos y agdos. 4ª c. (La Rioja)
91	GARCIA PLUMBERAS, Teodora.- Higuera, 3ª c. (Albacete)
94	AVILES NOVELLA, Julián Trinidad.- Aroche, 1ª c. (Huelva)
95	GIL GIL, Rodrigo.- Trijo, 2ª c. (Orense)
98	MOLINA MORATE, María de los Angeles.- San Lorenzo de la Parrilla y agdo. 2ª c. (Cuenca)
99	LIS GONZALEZ, María Isabel.- Meaño, 2ª c. (Pontevedra)
100	LINARES GELING, Vicente Ramón.- Cabanes, 3ª c. (Castellón)
101	VIGUERA OTERO, Bernardo.- Irdioa, 2ª c. (La Coruña)
102	VILLAR MUÑOZ, Fortunato.- Chelva, 2ª c. (Valencia)
105	CAURIN ZAMORA, José Ricardo.- Casinos, 3ª c. (Valencia)
106	ROLDAN TALATA, Nudes.- Campo de Criptana, 2ª c. (Ciudad Real)
107	ROZAS LOPEZ, Mercedes.- Sacucha, 4ª c. (Teruel)
108	TORRES RODRIGUEZ, Ramón Antonio.- Casa de Socorro de Valdepeñas, 1ª c. (Ciudad Real)
109	MILLAN POTO, Catalina.- Valdeterros de Jarama, 4ª c. (Madrid)
110	JULVE MARTINEZ, María José.- Casinual y agdos. 3ª c. (Teruel)
111	GOMEZ RODRIGUEZ, Margarita.- Grado y agdo. 1ª c. (Asturias)
113	OLALLA CORTES, Andrea.- Camariñas, 3ª c. (La Coruña)
115	VALLADARES CALLADO, Nazarina.- La Vecilla y agdos. 1ª c. (León)
116	TOHIS DIAZ, Paloma.- Cabana, 2ª c. (La Coruña)
117	CARRASCO HERRERA, Francisco José.- Valle Gran Rey, 3ª c. (Santa Cruz de Tenerife)
119	MERAZ FERNANDEZ, Concepción.- Tomiño, 1ª c. (Pontevedra)
120	LOZANO GARCIA, Juan.- Portuna, 3ª c. (Murcia)
121	CAMPOY CANOVAN, Ginés.- Andraitx, 3ª c. (Balears)
122	CALVO CALPE, Rafael.- Casa de Socorro de Castellón, 1ª c.
124	MOLINO GIBENEZ, Fernando.- Alcadia de Carlet, 2ª c. (Valencia)
125	ECIDO MANSILLA, Caridad.- Beneta, 3ª c. (Albacete)
126	GONZALEZ ORTIZ, Joaquín.- Hollín (Laso), 1ª c. (Albacete)
127	GUTIERREZ LOZANO, José Antonio.- Llamas de la Ribera, 3ª c. (León)
128	MARTIN CALLE, Juan.- La Puebla de Cazalla, 2ª c. (Sevilla)
129	MOLINA NAVARRO, Francisco.- La Cañada, 3ª c. (Alicante)
130	HERBOSILLA AYUSO, Alicia.- Casa de Socorro de Guadalajara, 1ª c.
131	JORDAN CASTILLO, Eusebio.- Hollín (Agraxan), 1ª c. (Albacete)
132	GOMEZ RAMOS, Ildefonso Sebastián.- Jineca de la Frontera, 2ª c. (Cádiz)
133	RAMON ROTO, Josefa Gloria.- Chiva, 2ª c. (Valencia)
134	RUIZ BENTEZ DE LUJO MARIN, María Isabel.- Murias de Paredes y agdos. 3ª c. (León)
135	SANZ ARIN, Juan.- Canet de Berenguer, 4ª c. (Valencia)
136	BORRERO RAMOS, Francisco.- Gilena, 1ª c. (Sevilla)
137	VERGARA GUERRERO, María Yolanda.- Villafrales del Bierzo, 1ª c. (León)
138	PEREZ OSORIO, Rodolfo Miguel.- Puentes El Sas y agdo. 3ª c. (Madrid)
139	BARRANCO FERNANDEZ, Rosario.- Dalías, 1ª c. (Almería)
140	MURGA REVATO, Salvador.- Villaluzaga, 3ª c. (Toledo)
142	GARCIA SELLES, José Luis.- Cartagena (Urbano), 1ª c. (Murcia)
143	GOMEZ FIGAZO, Salvador Miguel.- Jérica, 3ª c. (Castellón)
144	GARCIA GONZALEZ, Andrés.- Peñas de San Pedro, 3ª c. (Albacete)
145	CASADO RUBIO, Saulingo.- Cabrera, 2ª c. (Avila)
147	BERZAL SANZ, María Eugenia.- Amoeiro, 2ª c. (Orense)
148	GARCIA FERNANDEZ, María Nieves.- Villar de Samanogo y agdos. 3ª c. (Salamanca)
150	BORRERO LOPEZ, Francisco Jerónimo.- Utrera, 1ª c. (Sevilla)
151	ORTIZ SANCHEZ, Pompeyo.- Buñol, 3ª c. (Valencia)
152	RUIZ MANAUT, Anroa.- Zarzalejo, 4ª c. (Madrid)
153	FRALIS GUTIERREZ, Eduardo.- Valdaracete, 4ª c. (Madrid)
155	MORGADO DACAL, Francisco.- Sandiánez, 3ª c. (Orense)
156	MOLINA FUENTES, Pedro.- Banaquiel, 3ª c. (Valencia)
157	PALEONTO MARTIN, Antonio.- Ilersna, 1ª (Badajoz)
158	GONZALEZ LIZ, María del Carmen.- Cervantes, 2ª c. (Lugo)
159	GRIGORI LIONET, José Vicente.- Alcoy, 1ª c. (Alicante)
160	MORAY HERNANDEZ, Juan Antonio.- Cartagena (Rural), 1ª c. (Murcia)
161	MORERA GARCIA, Ramiro.- Valverde de Leganés, 3ª c. (Badajoz)
162	BROCAL IBÁÑEZ, Pedro.- Albuñate y agdo. 2ª c. (Murcia)
164	PEREZ TRUJILLO, Ana M., de la Concepción.- Herceño de los Montes, 3ª c. (Ciudad Real)
166	CHAVEZRI ALAMAN, Carmen.- La Alameda de San Juan, 4ª c. (Huesca)
167	ARIAS GARCIA, Angelina.- Quintana del Marco, 3ª c. (León)
169	SANCHEZ VIDAL, Gustavo.- Canals, 3ª c. (Valencia)
170	SASO BOSCH, Cristina.- Alauvear, 3ª c. (Huesca)

de orden

de orden

Apellidos, nombre y plaza adjudicada

157 VILLAGA BERNERO, Leonor.- Navas de Oro, 34 o. (Segovia)

158 GOMEZ TALAVERA, Jd. Rosa.- Minglanilla, 31 o. (Cuencas)

159 GONZALEZ FERNANDEZ, Rafael.- Lorigallina de Fresno (Valencia)

160 COTINO VIVES, Vicente José.- Adenaeta de Albalade y agdo. 34 o. (Valencia) (a)

161 PUNTES PALOMI, José Miguel.- Europa, 19 o. (Sevilla)

162 AGUILO JIMENEZ, Francisco.- Torves de la Alameda, 44 o. (Madrid)

163 PEDRO BELL, Enrique.- Nocilla, 24 o. (Granada)

164 ANOJA JIMENEZ, Juan.- El Boudillo, 31 o. (Albacete)

165 VIANA SANCHEZ, María Dolores.- Valenciano de Albalade, 18 o. (Ciudad)

166 ALVAREZ SANCHEZ, Manuel Alejandro.- Bollalillo del Comedio, 14 o. (Huelva)

167 MARCHA REBOLLO, Manuel.- Bollalillo de la Mitadilla, 34 o. (Sevilla)

168 BERNARDI PEZARNO, Pedro.- Castuera, 14 o. (Huelva)

169 RUIZ BARRO, Carmen.- Ferrerías, 31 o. (Bastares)

170 GARCIA MARTINEZ, Francisco.- Benicarlo, 44 o. (Valencia)

171 MIRAGAYA RODRIGUEZ, Josefa.- Ovejo de Ray, 31 o. (Lugo)

172 ALVAREZ VAZQUEZ, Jesús.- Candamo, 14 o. (Asturias)

173 GUTIERREZ AYVAZ, Carlos Alberto.- Cabral, 14 o. (Albacete)

174 PEREZ OLARDO, Eugenio.- Puente Calabazas, 14 o. (Pontevedra)

175 FIDALGO FIDALGO, Ismael.- Cármenes del Tajar, 24 o. (Lugo)

176 JIMENEZ MARTINEZ, Julián.- Quintanar del Rey, 34 o. (Ciudad)

177 MARTINEZ ALONSO, Jaime.- Febré, 31 o. (Albacete)

178 KAVANETS SANCHEZ, Martín.- Vares, 31 o. (Albacete)

179 PARANET REICIG, Constantino.- Borrillo, 31 o. (Castellón)

180 DELGADO ANTONI, Juan Carlos.- Carabasa, 34 o. (Madrid)

181 AUREZ LOPEZ, Benilde.- Servida, 31 o. (Valencia)

182 COMAS CAVALERO, Carmen.- Capareza, 31 o. (Valencia)

183 FERRANDEZ CHICARILLA, Victoria.- Mameal y agdo. 34 o. (Valencia)

184 VALIENTE ALONSO, Carmen.- Bufones, 34 o. (Sevilla)

185 GARCIA PEREZ, Antonia.- Cármenes, 31 o. (Sevilla)

186 GARCIA ALONSO, Concepción.- Vigajar y agdo. 14 o. (Granada)

187 RUBIOLLO DOMINGUEZ, Victoria.- La Ocaña, 31 o. (Santa Cruz de Tenerife)

188 TELGAL JUAN, Jd. Mercedes.- Lotes del Páramo, 31 o. (Lugo)

189 FERNANDEZ CHICALA, Manuel.- Santa Magdalena de Felipe, 41 (Castellón)

190 FERNANDEZ FERNANDEZ, María Dolores.- Navia de Surana, 24 o. (Lugo)

191 FOS ESTRECH, José Benito.- Ollerías, 31 o. (Valencia)

192 BARRIOS BARRIOS, María Blanca.- Fortes, 31 o. (Pontevedra)

193 FERNANDEZ AGUDO, Juan Carlos.- Casa de Socorro de Sanjurjo de Barropede, 18 o. (Cádiz)

194 KANZANO REYDELA, Javier.- Cartagena (Murcia), 14 o. (Murcia)

195 FERNANDEZ LOPEZ, María de los Angeles.- San Vicente de Alcázar, 24 o. (Badajoz)

196 LORONDEZ MARTIN, Cayetano.- Villanueva de Duero, 44 o. (Valencia)

197 ALVAREZ ALVAREZ, Carlos.- Hoyo de Manzanares, 44 o. (Madrid)

198 LOPEZ DOMATE, Aurelio.- Gallateo, 31 o. (Ciudad)

199 SEDANO ALONSO, Miguel Angel.- Viama de Cega, 31 o. (Valencia)

200 LUIS NATURAL, María del Carmen.- Navajunco, 31 o. (Ciudad)

201 RUBIA ALONSO, Juan.- Bolido, 24 o. (La Coruña)

202 BARBERAN JORRA, Juan Emilio.- Pórida de Bues, 31 o. (Valencia)

203 MANUEL GARCIA, José.- Casa de los Rios, 24 o. (La Coruña)

204 AGUIRRELA FERRAS, Alfonso.- Vojas de la Fuente, 31 o. (Cádiz)

205 CESTERO BERNI, Manuel.- Villaverde de la Sierra, 31 o. (Zaragoza)

206 SUAREZ MOLAS, Yfidelia Dolores.- Alariz, 14 o. (Ciudad)

207 RUIZ TORRES, Gloria Repeana.- Rumbos, 31 o. (Ciudad)

208 VALDINO PEREZ, Antonio.- El Campillo, 31 o. (Huelva)

209 RODRIGUEZ ALANCO, Virgilio.- Casa de Socorro de Bera, 14 o. (Cádiz)

210 LINA LINA, José Luis.- Iglesia de Yergas, 31 o. (Badajoz)

211 BARCELOS FERNANDEZ, José Manuel.- La Póla de Gortina, 14 o. (Lugo)

212 IFFLANE REQUEN, María.- La Unión, 14 o. (Murcia)

213 FERRANDEZ DELGADO, Jesús.- Catóira, 31 o. (La Coruña)

214 IGLESIAS TORCAL, Angela.- Aparan, 31 o. (Zaragoza)

215 BRAUS OFICIAL, Juan Luis.- Villar del Arzobispo, 31 o. (Valencia)

216 OTERO VARELA, Manuel.- Avance, 31 o. (La Coruña)

217 CUBRO VILLALBA, Angel.- Duro, 24 o. (La Coruña)

218 BARTALOMÉ GOMEZ, Enrique.- Los Milos, 31 o. (Santa Cruz de Tenerife)

219 DUBARRIN BARRAZ, Juan María Angolina.- Abia y agdo. 34 o. (Albacete)

220 RAYDONO ALVAREZ, Constantino.- Riello y agdo. 34 o. (Lugo)

221 DÍAZ PITA, José Francisco.- Lombay, 31 o. (Lugo)

222 COSTOYA CIVILA, María Isabel.- Lombay, 31 o. (Lugo)

223 LÓPEZ CALERO, Pedro Diego del Rosío.- Valverde del Camino, 14 o. (Huelva)

224 LACRUZA DE CASTRO, Francisco Javier.- Valverde del Camino, 24 o. (Sevilla)

225 CUBRO ZAMARINO, María de los Angeles.- Corripodana, 31 o. (Lugo)

226 HERNANDEZ MONSIEU, Francisco Javier.- Hilar, 31 o. (Albacete)

227 YSASI GUTIERREZ, Rosalía María de.- Albaladejo del Comedio, 31 o. (Ciudad)

228 MONTAÑAN SORIANO, Juan.- Almonacid de Toledo, 31 o. (Toledo)

Apellidos, nombre y plaza adjudicada

171 ZAMORA MURIEL, Elena.- Hierro, 14 o. (Santander)

172 GUTIERAN CASAROVA, María Mercedes.- Bealicho, 31 o. (Castellón)

173 GUTIERAN CASAS, Rosalía.- Casas Dadas, 31 o. (Albacete)

174 GARCIA PEREZ, María.- Casa de Socorro de Salamanca, 14 o. (Lugo)

175 PUNTES PALOMI, María del Carmen.- Arjona, 14 o. (Zaragoza)

176 MARTIN BLAZ, Vicente.- Villanueva, 41 o. (Toledo)

177 PAREZ OLARDO, María Dolores.- Maritana, 54 o. (Valencia)

178 MORENO SANCHEZ, María.- Sarcón, 24 o. (Albacete)

179 VICENTE SANCHEZ, Juan Ignacio.- La Buda, 24 o. (La Coruña)

180 SANCHEZ GARCIA, María Pilar.- Riche de la Sierra, 24 o. (Toledo)

181 SANCHEZ JIMENEZ, María Luisa.- Masarembra, 31 o. (Granada)

182 YESUSO RUIZ, Francisco.- Juncos de Abia, 14 o. (Lugo)

183 ALONSO GARCIA, Mercedes.- Angudán, 44 o. (La Coruña)

184 BEJAR MATEMOS, José Luis.- Albalat de la Ribera, 31 o. (Valencia)

185 FERRANDEZ LANAS, Emilio.- Casa de Socorro de la Lina de la Comopifia, 14 o. (Cádiz)

186 CAYEDO PEREZ, Olga María.- Santovenia de la Valdovinos, 31 o. (Lugo)

187 FERNANDEZ MARTINEZ, José Ignacio.- Murcia, 14 o. (Lugo)

188 BLAZ BLAZ, Asunción.- La Hiniesta y agdo. 31 o. (Zaragoza)

189 GARCIA SANCHEZ, José Manuel.- Jorosa, 31 o. (Valencia)

190 GONZALEZ MARTINEZ, Juan José.- Jorosa, 31 o. (Valencia)

191 DOMÍNGUEZ SANCHEZ, Juan.- Vares, 24 o. (Castellón)

192 DOMÍNGUEZ SANCHEZ, Juan.- Vares, 24 o. (Castellón)

193 FANANGO GIBNS, María Amparo.- Calvarius y agdo. 31 o. (Ciudad)

194 DOMÍNGUEZ MARTIN, María.- Villanueva de la Vera, 31 o. (Ciudad)

195 RUIZ GARCIA, Avelino.- Tejeda, 31 o. (La Palma)

196 GONZALEZ GONZALEZ, Luis Francisco.- Zurcona, 31 o. (Albacete)

197 GONZALEZ GONZALEZ, María.- Tejeda, 31 o. (Albacete)

198 COLTA HERRERA, Adalberto.- Pego, 24 o. (Albacete)

199 FERRANDEZ GARCIA, María Dolores.- Boca de Buegas, 24 o. (Lugo)

200 GARCIA ALONSO, Antonio Francisco.- Murcia, 14 o. (Lugo)

201 CALDERA SALLA, Manuel Francisco.- Petanillera Alta, 31 o. (Asturias)

202 ALONSO MARTIN, Paloma.- Leiva y agdo. 31 o. (La Rioja)

203 LOPEZ GARCIA-MORON, Agustín.- Casa de Socorro de Alcala, 14 o. (Valencia)

204 VEGA VILLANOVA, Santiago.- Fogarés, 24 o. (La Coruña)

205 FERRANDEZ MARTIN, Leonor.- Casa de Socorro de Zancas, 14 o. (Lugo)

206 ARABO GARCIA, Juan Carlos.- Alameda, 14 o. (Ciudad Real)

207 CALVERA FIDALGO, Luis.- Ojoso de Liria, 14 o. (Oviedo)

208 CALVO SALAS, Joaquín.- Febré, 31 o. (Valencia)

209 MANABERRI ALCALA, José.- Villanueva del Arzobispo, 31 o. (Lugo)

210 ALONSO PEREZ, Mercedes.- Salas de Burujón y agdo. 31 o. (Burgos)

211 CASARES ESTEBAN, Vicente.- Bera, 24 o. (Oviedo)

212 MORENO MAQUEDA, Francisco.- Almoneda, 31 o. (Toledo)

213 LOPEZ ESCUDERO, Juan María.- Nissosa de Tapia y agdo. 31 o. (Lugo)

214 GONZALEZ SANTOS, María Josefa.- Villavieja, 31 o. (Córdoba)

215 CERRALDO BARRALDO, Virgilio.- Monaster, 24 o. (Albacete)

216 HERNANDEZ BARRALDO, María Cruz.- Valencia, 14 o. (Santander)

217 CIL LOPEZ, José Guadalupe.- Caliz, 31 o. (Castellón)

218 PALMO GONZALEZ, José Manuel.- Villalila del Río Carrón y agdo. 31 o. (Palencia)

219 NOYO LOPEZ, María Mercedes.- Saurera, 31 o. (Lugo)

220 AYOUSO GONZALEZ, Bruno.- Pedernera de Alariz, 24 o. (Oviedo)

221 BRUYER GOMEZ, José Juan.- Sobalva, 41 o. (Valencia)

222 FERRANDEZ MANGA, M. Antonia.- Santa María de Ordes, 24 o. (Lugo)

223 BARRAS RIVAS, Francisco Javier.- Rivas, 14 o. (La Coruña)

224 CARLASCO FERNANDEZ, Manuel.- Corbado de Alcira, 24 o. (Valencia)

225 GUSTAVO TORRES, María Pilar.- Bóltas y agdo. 31 o. (Burgos)

226 CLAYTON RAJON, María del Carmen.- Grijotas, 31 o. (Palencia)

227 FORTIGO VILLALBA, Francisco.- Algorrobo, 14 o. (Lugo)

228 BLANCO SANCHEZ, Carmen.- Sapejo, 24 o. (Córdoba)

229 CRUZ LOPEZ, Adalberto.- El Provenido, 31 o. (Ciudad)

230 PAZ LAVIN, Francisco Manuel.- Aspuero, 24 o. (Santander)

231 MIGUELLO LINA, Ana Dolores.- Concañón, 31 o. (Albacete)

232 MARTINEZ TESAN, Antonio.- Casa de Socorro de Albalade, 14 o. (Lugo)

233 PICO MARTINEZ, José.- Muro de Alcoy y agdo. 31 o. (Albacete)

234 LÓPEZ DEL VAL, María del Carmen.- El Gator, 31 o. (Cádiz)

235 LÓPEZ DEL VAL, María del Carmen.- Leocades.- Corcega, 24 o. (La Coruña)

236 GARCIA ESCOBAR, Pedro.- Losvuela y agdo. 31 o. (Zaragoza)

237 MORENO SANCHEZ, María.- Losvuela y agdo. 31 o. (Huelva)

238 GONZALEZ PABLO, María Beatriz.- Arofo, 31 o. (Santa Cruz de Tenerife)

239 HUGO LÓPEZ, Emilia.- Buda, Castropodana y agdo. 31 o. (Zaragoza)

240 PALOS ALVAREZ, Emilio.- Rosas, 24 o. (Pontevedra)

241 RAMDE OLIVEROS, David.- Carretera, 14 o. (Oviedo)

242 GIBSA REPULLO, José Agustín.- Beñarbelz, 44 o. (Albacete)

N.º de orden

327	ALVARO VILARIN, Francisco.- Ambite y agdo. 3º o. (Madrid)
328	SILVESTRE ADAM, Antonio.- Olite, 2º o. (Teruel)
329	PATRICIA BERRI, Rafaela.- San Sebastián de los Ballesteros, 3º o. (Córdoba)
330	VILARDOVA COMBES, Carlos.- Villar de Santón, 3º o. (Ornosa)
331	RAMOS RODRIGUEZ, José Manuel.- Fania, 3º o. (Santa Cruz de Tenerife)
332	TERRA JOYA, Francisco.- Ibañeta, 3º o. (Almería)
333	NAVARRO SANCHEZ, Santiago.- Casa de Socorro de Mendilla, 1º o. (Córdoba)
334	LOPEZ BOJAS, Francisco.- Cometa, 1º o. (Világua)
335	FERNANDEZ MORENO, José Manuel.- Nemejuga, 2º o. (Santa Cruz de Tenerife)
336	ALDIOL TORRES, Luis.- Becotio, 3º o. (Ornosa)
337	SOTO ALVAREZ, Juan.- Pando, 1º o. (Ibañeta)
338	ALVAREZ VILLAS, Antonio.- Pando, 1º o. (Ibañeta)
339	VALDEARTE SANCHEZ, Rosa.- Pando, 1º o. (Ibañeta)
340	MARTINEZ SANCHEZ, María.- Pando, 1º o. (Ibañeta)
341	PEDRERO MORENO, María del Carmen.- Campo Las Palmas, 3º o. (Pontevedra) (a)
342	RUIZ TEJERIZO, José Luis.- Cas y agdo. 1º o. (León)
343	SANTAMARÍA RODRIGUEZ, Jesús.- La Cabaña, 4º o. (Ciceres)
344	FERRAZ BACICHA, Ricardo.- Montaña del Piñar, 2º o. (Burgos)
345	RODRIGUEZ RUIZ, Juan.- Bados de Valdearada, 4º o. (Burgos)
346	LORDA RIZPOL, Francisco.- Carrizosa, 3º o. (Ciudad Real)
347	ILLANA RODRIGUEZ, Agustín.- Beteta y agdo. 1º o. (Cuenca)
348	PONCE MAJRE, Pablo.- Amara de Albo y agdo. 3º o. (Salamanca)
349	DELANO MOJALLES, Juan.- Chosillas, 3º o. (Segovia)
350	SANCHEZ BARRIO, Francisco.- Lina de Bases, 3º o. (Valencia)
351	SORIANO DEL BARRIO, Francisco.- Fregenal de la Sierra, 1º o. (Sevilla)
352	VALDEARTE SANCHEZ, María.- Pando, 1º o. (Ibañeta)
353	GONZALEZ BERT, Mercedes.- Ceado, 2º o. (Pontevedra)
354	GALLARDO MORALES, Francisco.- La Cabaña, 4º o. (Ciceres)
355	MOROS NAVARRETE, Antonio.- Pando, 1º o. (Ibañeta)
356	ALCALA PEREZ, Jesús Cándido.- Rufalanco (Aldea de Morientes), 1º o. (Córdoba)
357	PRESMAT BARRAS, Antonio.- Fuentes de Andalucía, 2º o. (Sevilla)
358	GARCIA BARRAS, Carlos.- Calanova y agdo. 1º o. (Ornosa)
359	GONZALEZ RODRIGUEZ, Francisco.- Montero, 4º o. (Valencia)
360	RUIZ NOVAS, Manuel.- Santa Comba, 2º o. (La Coruña)
361	JUANITO LLAMAS, Julio.- Bearis, 2º o. (Ornosa)
362	MARTIN CASO, Pedro.- Villayán, 1º o. (Asturias)
363	GONZALEZ GARCIA, Elvira.- Cármenes de la Vega, 3º o. (León)
364	LIZANO RODRIGUEZ, José María.- Ruadas, 4º o. (Palencia)
365	MURDOZ ARIAS, José.- Ceiba, 1º o. (León)
366	GARCIA PERAZA, Abdon.- Castroconcepción, 2º o. (León)
367	CLAROS CÉS, José.- Hoyos, 2º o. (La Coruña)
368	YERREDO LIZOLA, Cecilio.- Libros y agdo. 3º o. (Vizcaya)
369	CELANO MORAN, María del Rosario.- Santa Cruz de la Paleta, 1º o. (Vizcaya)
370	YILLAR RICO, Alberto.- Ibañeta, 3º o. (Ornosa)
371	CHEZ URBANERENA, Gloria de M.- La Pedraja del Torcillo, 2º o. (Vizcaya)
372	EMERENCIYA RUIZ, Benito.- La Aguilera y agdo. 1º o. (Burgos)
373	PIZ GONZALEZ, Ramón.- Casa de Socorro de la Ribera, 3º o. (León)
374	ALVAREZ GONZALEZ, Gerardo.- Cartagena (León), 1º o. (Murcia)
375	OTERRO FLORES, Armando.- Tordes, 2º o. (Palencia)
376	FARRA GIL, Antonio.- Tordes, 2º o. (Palencia)
377	CASTIBROT TRINIDAD, Manuel.- Leiro, 1º o. (Ornosa)
378	VALLÉS BORTIGA, José Vicente.- Revenga, 1º o. (Asturias)
379	MORILLAS GRAU, Bartolomé.- Segura de la Sierra, 1º o. (Jada)
380	BARRIQUETE MARTÍNEZ, Miguel José.- Alameda de la Sierra, 3º o. (Sevilla)
381	BOYERTO MANZANA, Pablo.- Barro de Santillán, 2º o. (Palencia)
382	DALA MAURITZ, José.- Casa de Socorro de Almería, 1º o. (Cuenca)
383	REMANDEZ MARCOS, Víctor.- La Albarca, 2º o. (Valencia)
384	SOROTTA BARRIOS, José Antonio.- Miramar, 3º o. (Valencia)
385	LOPEZ GALLAS, Isabel.- Cortes, 3º o. (Sevilla)
386	GONZALEZ CASTELLON, José Manuel.- Babillas, 1º o. (a)
387	LUZURIAGA CANTON, José Luis.- Guadix, 1º o. (Granada)
388	DELGADO LANTAS, José Luis.- Arcos de Jaldá y agdo. 3º o. (Segovia)
389	BERGUAZ MELERO, Gerardo.- Casa de Socorro de San Fernando, 1º o. (Cádiz)
390	MORILLAS GONZALEZ, José Luis.- Illora (Almería), 1º o. (Cádiz)
391	MOROS MENDOZA, Jesús.- Bañales y agdo. 3º o. (Ornosa)
392	LOTERO MENDOZA, Salvador.- Puerto, 1º o. (Valencia)
393	LOTERO PALOMARES, José Ramón.- Valle de Montañosa, 4º o. (Burgos)
394	DONCHICH MORIL, Isolina.- Pampiega y agdo. 1º o. (Burgos)
395	CELADO BALDOA, Palomares.- Campo, 1º o. (León)
396	BARRA HERRERA, Margarita.- Montañón, 3º o. (Salamanca)
397	ARTEAGA LLORET, Andrés Riberos.- Novoa y agdo. 2º o. (Valencia)
398	ALVARO HURTADO, Alfonso.- Casa de Socorro de Cartagena, 1º o. (Ciudad Real)
399	FERNANDEZ MORENO, Luis Higuera.- Coas, 3º o. (Segovia)
400	MORILLAS MARTELOS, Jesús.- Casa de Socorro de Almería, 1º o. (Cuenca)

N.º de orden

414	APOLLIDON, Roberto Y Plaza adjudicada
415	DAZ BARRA, Eusebio.- Montclar, 2º o. (Pontevedra)
416	CASADO ARGÜILLAS, Antonio.- Morán de Alén y agdo. 1º o. (Sevilla)
417	VERDUQUE COSTA, Salvador.- Casa de Socorro de Villarreal, 1º o. (Cádiz)
418	MILITO LUCENA, Francisco.- Benavente, 2º o. (Córdoba)
419	MARTINEZ GIL, Manuel.- Cerrigón (Maral), 1º o. (Murcia)
420	ARRAZOLA SANCHO, Félix.- Avila (Aldea del Rey) y agdo. 1º o. (Sevilla)
421	HURTADO MURIER, Josefa.- Tordos, 2º o. (Sevilla)
422	VAREA SANTIAGO, Antonio.- Burgos, 2º o. (La Coruña)
423	RODRIGUEZ PATAZ, José Manuel.- Kubasa y agdo. 1º o. (Murcia)
424	RUEDA NIÑALES, Rufino.- Casa de Socorro de Cienca, 1º o. (Cienca)
425	REGALO VALEZ, Valentín.- Brozas, 2º o. (Cienca)
426	MURERO SANCHEZ, Lucas.- Valencía de Alcántara, 1º o. (Cienca)
427	CUCALA GARCÍA, José.- Santiago del Tejado, 1º o. (Santa Cruz de Tenerife)
428	RODRIGO ALONSO, Jesús.- Valle de Cabrerizas y agdo. 1º o. (Salamanca)
429	SANCHIPI GALLADO, Guillermo.- Pinar, 1º o. (Málaga)
430	PAY GARCÍA, Genesio.- Alator, 3º o. (Albacete)
431	TERIANO CARACÓN, Benito.- Alfraxirra, 4º o. (Zaragoza)
432	IVARRE SOLER, José Valentín.- Casa de Socorro de Alén, 1º o. (Cienca)
433	GARCIA-PUENTE IÑESTA, María del Carmen.- Valdeobispo, 3º o. (Cienca)
434	SANCHEZ NAVARRETE, Antonio.- Pando, 1º o. (Ibañeta)
435	LEON PEREZ, Horacio de.- Brava Baja, 3º o. (Santa Cruz de Tenerife)
436	ALCALA PEREZ, Jesús Cándido.- Rufalanco (Aldea de Morientes), 1º o. (Córdoba)
437	PEREZMAT BARRAS, Antonio.- Fuentes de Andalucía, 2º o. (Sevilla)
438	GARCIA BARRAS, Carlos.- Calanova y agdo. 1º o. (Ornosa)
439	GONZALEZ RODRIGUEZ, Francisco.- Montero, 4º o. (Valencia)
440	RUIZ NOVAS, Manuel.- Santa Comba, 2º o. (La Coruña)
441	JUANITO LLAMAS, Julio.- Bearis, 2º o. (Ornosa)
442	MARTIN CASO, Pedro.- Villayán, 1º o. (Asturias)
443	GONZALEZ GARCIA, Elvira.- Cármenes de la Vega, 3º o. (León)
444	LIZANO RODRIGUEZ, José María.- Ruadas, 4º o. (Palencia)
445	MURDOZ ARIAS, José.- Ceiba, 1º o. (León)
446	GARCIA PERAZA, Abdon.- Castroconcepción, 2º o. (León)
447	CLAROS CÉS, José.- Hoyos, 2º o. (La Coruña)
448	YERREDO LIZOLA, Cecilio.- Libros y agdo. 3º o. (Vizcaya)
449	CELANO MORAN, María del Rosario.- Santa Cruz de la Paleta, 1º o. (Vizcaya)
450	YILLAR RICO, Alberto.- Ibañeta, 3º o. (Ornosa)
451	CHEZ URBANERENA, Gloria de M.- La Pedraja del Torcillo, 2º o. (Vizcaya)
452	EMERENCIYA RUIZ, Benito.- La Aguilera y agdo. 1º o. (Burgos)
453	PIZ GONZALEZ, Ramón.- Casa de Socorro de la Ribera, 3º o. (León)
454	ALVAREZ GONZALEZ, Gerardo.- Cartagena (León), 1º o. (Murcia)
455	OTERRO FLORES, Armando.- Tordes, 2º o. (Palencia)
456	FARRA GIL, Antonio.- Tordes, 2º o. (Palencia)
457	CASTIBROT TRINIDAD, Manuel.- Leiro, 1º o. (Ornosa)
458	VALLÉS BORTIGA, José Vicente.- Revenga, 1º o. (Asturias)
459	MORILLAS GRAU, Bartolomé.- Segura de la Sierra, 1º o. (Jada)
460	BARRIQUETE MARTÍNEZ, Miguel José.- Alameda de la Sierra, 3º o. (Sevilla)
461	BOYERTO MANZANA, Pablo.- Barro de Santillán, 2º o. (Palencia)
462	DALA MAURITZ, José.- Casa de Socorro de Almería, 1º o. (Cuenca)
463	REMANDEZ MARCOS, Víctor.- La Albarca, 2º o. (Valencia)
464	SOROTTA BARRIOS, José Antonio.- Miramar, 3º o. (Valencia)
465	LOPEZ GALLAS, Isabel.- Cortes, 3º o. (Sevilla)
466	GONZALEZ CASTELLON, José Manuel.- Babillas, 1º o. (a)
467	LUZURIAGA CANTON, José Luis.- Guadix, 1º o. (Granada)
468	DELGADO LANTAS, José Luis.- Arcos de Jaldá y agdo. 3º o. (Segovia)
469	BERGUAZ MELERO, Gerardo.- Casa de Socorro de San Fernando, 1º o. (Cádiz)
470	MORILLAS GONZALEZ, José Luis.- Illora (Almería), 1º o. (Cádiz)
471	MOROS MENDOZA, Jesús.- Bañales y agdo. 3º o. (Ornosa)
472	LOTERO MENDOZA, Salvador.- Puerto, 1º o. (Valencia)
473	LOTERO PALOMARES, José Ramón.- Valle de Montañosa, 4º o. (Burgos)
474	DONCHICH MORIL, Isolina.- Pampiega y agdo. 1º o. (Burgos)
475	CELADO BALDOA, Palomares.- Campo, 1º o. (León)
476	BARRA HERRERA, Margarita.- Montañón, 3º o. (Salamanca)
477	ARTEAGA LLORET, Andrés Riberos.- Novoa y agdo. 2º o. (Valencia)
478	ALVARO HURTADO, Alfonso.- Casa de Socorro de Cartagena, 1º o. (Ciudad Real)
479	FERNANDEZ MORENO, Luis Higuera.- Coas, 3º o. (Segovia)
480	MORILLAS MARTELOS, Jesús.- Casa de Socorro de Almería, 1º o. (Cuenca)

2º de orden Apellidos, nombre y plaza adjudicada

- 531 SERRANO GOMEZ, Antonio.- Casa de Socorro de Almería, 3º a.
- 532 FERNANDEZ FUENTE, Antonio.- Regos, 3º a. (Granada)
- 533 ANTONIETA URQUIA, Rosina.- Belmonte de Miranda, 3º a. (Asturias)
- 534 ROSA SALVADOR, Julián.- Guadix, 1º a. (Granada)
- 535 MENDO MARTIN, Rafael.- Ador, 4º a. (Valencia)
- 536 PARRA WILLAR, José María.- Villanueva de los Infantes, 1º a. (Ciudad Real)
- 537 LARRELL LLORRES, Carmen Amore.- Alcañal, 3º a. (Málaga)

1.3. Concurranes generales. Convocatoria aprobada por Orden Ministerial de 13 de junio de 1979 (Boletín Oficial del Estado de 24 de marzo de 1980):

2º de orden Apellidos, nombre y plaza adjudicada

- 3 OLIVARES BARRERO, Luis Alberto.- Alhama de Granada, 1º a. (Granada)
- 4 FERNANDEZ FERRERO, Manuel.- Santa Catalina de Utebo y agdos. 1º a. (Asturias)
- 5 CASADO ARANZO, Lucinda.- Benlucan, 4º a. (Valencia)
- 6 HERRANDEZ MANGU, Baldomero Enrique.- Selvas, 3º a. (Sevilla)
- 7 CINDIANO BOLLIVAR, María Rosa.- Cabeza de la Sal, 3º a. (Santander)
- 8 GONZALEZ LOPEZ, Manuel.- Valdelella, 4º a. (Madrid)
- 9 BALBUENA CHAVEZ, Emilio.- Barco de Barro, 3º a. (Badajoz)
- 10 MARTIN FERNANDEZ, Rafael.- Gormena, 1º a. (Sevilla)
- 11 GARCIA FERNANDEZ, María Dolores.- Manzanares, 1º a. (Ciudad Real)
- 12 PASCUAL MARTINEZ, Manuel F.- Albuñol, 1º a. (Granada)
- 13 CARPIO GONZA, María Luisa.- Artoles, 3º a. (Cantabria)
- 14 CERRATO FUENTES, Felicitas.- Reparragon del Candillo, 3º a. (Badajoz)
- 15 RODRIGUEZ GUTIERREZ, María Angeles.- Casa de Socorro de León, 1º a.
- 16 ARISTAR FUERRA, María Dolores.- Alcantar, 3º a. (Almería)
- 17 HERRANDEZ MANGU, Ana.- Piles, 4º a. (Valencia)
- 18 LOZANO MARTIN, Sebastián.- Jabugo y agdo. 3º a. (Huelva)
- 19 MATO DOMINGUEZ, Candido Macías.- Puntallana, 3º a. (Santa Cruz de Tenerife)
- 20 PRADA DE BARD, Florentino.- Puente de Domingo Flores, 3º a. (León)
- 21 SANCHEZ ARAN, José Enrique.- Botija y Corbera y agdos. 3º a. (Valencia)
- 22 GOMEZ SARANDE, José Ramón.- Morala, 2º a. (Pontevedra)
- 23 GARCIA COYE, María Josefa.- Santa Amalia, 3º a. (Badajoz)
- 24 SANCHEZ TACHEO, Miguel Angel.- Madridojos, 3º a. (Toledo)
- 25 GONZALEZ CRESPO, Jaime.- Soto del Real, 4º a. (Madrid)
- 26 MARTIN ISARD, María Luisa.- Soller y agdo. 2º a. (Baleares)
- 27 MARTINEZ PARRA, Francisco Antonio.- Puente de Martos, 2º a. (Jaén)
- 28 WILLAR VILLAR, Antonio.- Miguel Esteban, 3º a. (Toledo)
- 29 GARCIA FERNANDEZ, Blanca.- Puente de Andalucía, 3º a. (Sevilla)
- 30 JULIAN PORTALES, Francisco.- Cuestall y agdo. 3º a. (Valencia)
- 31 CASADO FERRAS, Manuel.- Frontera, 3º a. (Santa Cruz de Tenerife)
- 32 CERVANTES LEGAS, Juan Manuel.- Tobena-Alado, 1º a. (Murcia)
- 33 DIAZ SABONINO, Julia.- Asteguer, 1º a. (Málaga)
- 34 DIAZ-ALFARO BUA, Manuel.- Manzanares, 1º a. (Ciudad Real)
- 35 ROSA VARELA, María Antonia de la.- Peñafuente Baja, 3º a. (Asturias)
- 36 FORTUÑO AGUADO, Matilde.- Val de San Lorenzo, 3º a. (León)
- 37 SOLER COLL, Emilio.- Daimas y agdo. 3º a. (Valencia)
- 38 FUERTE RACINE, Salvador.- Favarota, 4º a. (Valencia)
- 39 ROJAS DIAZ, Oscar.- Alzura y agdo. 4º a. (Ondalajara)
- 40 ALONSO CAMARCO, Ylona.- Quintana y Congosto, 3º a. (León)
- 41 EDWIN LOPEZ, Tomás.- Calasparra, 3º a. (Murcia)
- 42 TORTAJADA HERRINDEZ, Encarnación.- Manzanares el Real, 4º a. (Madrid)
- 43 OLMOZ SARRAZON, Juan Rafael.- Riola, 3º a. (Valencia)
- 44 GONZALEZ ROJO, Quirino.- Inocencia del Cid, 2º a. (Castellón)
- 45 SALL MORAGON, María del Carmen.- Puente de Pedro Navarro, 3º a. (Ourense)
- 46 VISTAL ALONSO, Isidoro José.- Salas, 1º a. (Asturias)
- 47 SANTAMARIA CUESTA, María Inmaculada.- Ibaña de Juarros y agdos. 2º a. (Burgos)
- 48 CAMPO LACAL, Consuelo.- Barayo, 2º a. (Santander)
- 49 BERLIS RODRIGUEZ, María Jesús.- Ponce del Forno y agdo. 3º a. (León)
- 50 ARROYAL MARTOS, Alfonso.- Casa de Socorro de Aroca de La Frontera, 1º a. (Cádiz)
- 51 ROSAS FERNANDEZ, José María.- Pelop, 3º a. (Alicante)
- 52 CARRERA SANCIA, Diego José.- Osmozan, 2º a. (Jaén)
- 53 MORGONA FORTOS, Javier.- Iza, 2º a. (La Coruña)
- 54 FERRAGAZ MARTIN, Vicente Francisco.- Ylver, 3º a. (Castellón)
- 55 VALLENTE CUNYAS, Antonio.- Casa de Socorro de Toledo, 1º a.
- 56 FERRAZO MASONERO, Juan.- El Hoye de Pizarra, 3º a. (Avila)
- 57 BETHENCOURT DIAZ, Miguel Nicolás.- Puertogorda, 3º a. (Santa Cruz de Tenerife)
- 58 MARGARITA MONJE, Democrito.- Tous, 2º a. (Valencia)
- 59 PALLARES PASCUAL, Pedro.- Aldeanueva del Camino, 3º a. (Cáceres)
- 71 PEREZ MARTIN, Salvador.- Mosbrilla, 2º a. (Ciudad Real)
- 74 FERNANDEZ ROMAN, Luis.- Bonacason, 2º a. (Sevilla)
- 75 MARTIN LAMBUECO, María José.- El Barraco, 3º a. (Avila)
- 76 OTERO BOTO, Inés.- Barquero de Santullán, 2º a. (Valencia)

2º de orden Apellidos, nombre y plaza adjudicada

- 78 DEL MARRO, María Calia.- Berbegal, 3º a. (Ourense)
- 79 VAZQUEZ BARRIOS, Ana María.- Moraleda de Zafra, 2º a. (Granada)
- 80 LOPEZ VIKITES, Santiago Carlos.- Magia, 2º a. (La Coruña)
- 81 PERA DE TORRES, Pablo de la.- Hicote, 3º a. (Murcia)
- 82 VAZQUEZ RODRIGUEZ, Josefa Adelaida.- Masido, 1º a. (Ourense)
- 83 TAPIADOR VAZQUEZ, Angel Luis.- Val de Santo Domingo y agdos. 3º a. (Toledo)
- 84 GALLIANO MORENO, Francisco Luis.- Casa de Socorro de Orizaba, 1º a. (Alicante)
- 85 GARCIA BONO, Julián.- Serra, 3º a. (Valencia)
- 86 ULLIO DOMESTI, María Jesús.- Barriena, 3º a. (Burgos)
- 87 FELIPE MORENO, Antonio.- Brea, 3º a. (Sevilla)
- 88 COLLADO GALERA, Luis Miguel.- Chinchilla de Montearagón, 3º a. (Alicante)
- 89 SELLAS GUTIERREZ, Paloma.- Mairpida de Plasencia, 1º a. (Cáceres)
- 90 SERLO FIDIENTA, Manuel.- Mogán, 3º a. (Las Palmas)
- 91 HERRERA RABADE, José.- Tordoya, 3º a. (La Coruña)
- 92 MIRAS BARBERA, Juan.- Alfarred y agdos. 4º a. (Valencia)
- 94 VICENT TORREIRA, Antonio Luis.- Mazariños, 2º a. (La Coruña)
- 95 URBANO LOPEZ, Miguel.- La Rambla, 1º a. (Córdoba)
- 96 ARSUA DE FORRAS, Felipe.- Arcedian y agdos. 3º a. (Salamanca)
- 97 MILLAN SOLER, Antonio.- Orens y agdos. 3º a. (Burgos)
- 98 DIAZ LUGILDE, María Yolanda.- Porquera, 3º a. (Ourense)
- 99 DOMINGUEZ LAGOZ, Celso.- Borja, 1º a. (Almería)
- 100 VILLAR CALVO, Joaquín.- Casares, 3º a. (La Coruña)
- 101 FULIDO PARELLA, Encarnación.- Otero, 3º a. (Málaga)
- 102 EDO ALICRE, José Vicente.- Adaxosa, 3º a. (Castellón)
- 103 VINDO MARTINEZ, Emilio.- Moralzarzal, 4º a. (Madrid)
- 104 FELIXIANO DRAGO, Adoración.- Casa de Socorro de Santiago de Compostela, 1º a. (La Coruña)
- 105 RODRIGUEZ DOMINGO, Jesús Andrés.- Minas de Riotinto, 2º a. (Huelva)
- 106 CARGO DRAGO, Félix.- Campo Real, 4º a. (Madrid)
- 107 MENDO VALENTIN, Pablo.- La Puebla de los Infantes, 3º a. (Sevilla)
- 108 MENDO VALENTIN, Ascensión Yolanda.- Quintana Redonda y agdos. 3º a. (Borja)
- 109 MARTIN SALVAY, Julián.- Amaga, 1º a. (Badajoz)
- 110 GARCIA-CALVO FERNANDEZ-CARRERA, José Manuel.- Las Ventas con Pefe Aguilera, 3º a. (Toledo)
- 111 MARTINEZ MARTINEZ, Victor Jorge.- Bolbitte, 4º a. (Valencia)
- 112 VALERO VIDENIZ, Juan José.- Villanueva del Arzobispo, 1º a. (Jaén)
- 113 HERNANDEZ SANCHEZ, Josefa.- Babilaquente, 3º a. (Salamanca)
- 114 CORDAÑO REAL, Juan Luis.- Jubrique y agdo. 3º a. (Málaga)
- 115 LOPEZ JOVER, José Carmelo.- Moratalla, 2º a. (Murcia)
- 116 CAMERAS LEMOS, Jesús.- Fuente Caldas, 1º a. (Pontevedra)
- 117 SAN CRISTOBAL ROMERO, Juan Javier Santos.- Casa de Socorro de Scris, 1º a.
- 118 BAPTISTA MARTINEZ, Juan.- Baza, 1º a. (Granada)
- 119 SANCHEZ RATO, Teodoro.- Bustarviejo, 3º a. (Madrid)
- 120 VELAZCO SANTELLAN, Calia.- Guadalupe del Morado, 3º a. (Burgos)
- 121 CORLEO DOMINGUEZ, Vicente.- Balboa, 3º a. (León)
- 122 FERRAGAZ ALICART, Argelio.- Villafames, 3º a. (Castellón)
- 123 MARTIN CASTAÑEDA, Francisco.- Tuncel, 4º a. (Toledo)
- 124 PORTO FORRO, Benjamín.- Fozes de Borboa, 2º a. (Pontevedra)
- 125 RODRIGUEZ PONSADA, María Teresa.- La lama, 2º a. (Pontevedra)
- 126 RODRIGO GOMARA, María Luz Divina.- Colmenar, 1º a. (Málaga)
- 127 ROYALIA MARTINEZ, María del Carmen.- Sepúlveda y agdos. 2º a. (Segovia)
- 128 RODRIGUEZ DIAZ, José Luis.- Tineo, 1º a. (Asturias)
- 129 ANTONIN SANTOS, Juan Bautista.- Arganz y agdo. 2º a. (León)
- 130 SARE GOMEZ, Dolores.- Casa de Socorro de Villena, 1º a. (Alicante)
- 131 CASAMIAN GUERRERO, María Amancio.- La Puebla de Híjar, 3º a. (Zaragoza)
- 132 SEBASTIA GOMEZ, José Luis.- Llaurí, 4º a. (Valencia)
- 133 BABADAY NAVARRO, Adelaida.- Alborca y agdo. 3º a. (Alicante)
- 134 ALONSO MORA, Carmen.- Villanueva de Alcarinos, 3º a. (Toledo)
- 135 FRAZON NUÑEZ, Lucila.- Villardevos, 1º a. (Ourense)
- 136 CAHACHO ROMERO, Mariano.- Sirena, 1º a. (Badajoz)
- 137 SUAREZ SANTIAGO, Luis.- Casa de Socorro de Balde, 1º a. (Las Palmas)
- 138 RODRIGUEZ OLANO, Isaac.- Vega de Valcarlos, 2º a. (León)
- 139 VAZQUEZ ROJO, María Angeles.- Santa Cristina de Valadrigal y agdo. 3º a. (León)
- 140 HIGON VILLANUEVA, Bevid.- Sella, 3º a. (Alicante)
- 141 TRIPOL FERNANDEZ, Rosa Carmen.- Caserrieta de Río Hiron y agdo. 4º a. (La Rioja)
- 142 RUIZ MENDO, Valentín.- Mangibar, 3º a. (Jaén)
- 143 RAMA MORENO, Concepción.- Barlanga de Duero y agdos. 3º a. (Borja)
- 144 CERVINO CERVERON, Antonio.- Benfairé de Valldigna, 3º a. (Valencia)
- 145 CASAS MIRAS, María Elena.- Frades, 2º a. (La Coruña)
- 146 OTERO CARBALLA, Rosa María.- Oya, 1º a. (Pontevedra)
- 147 DIEZ ARTAS, María Nieves.- Cubillas de Ruda, 2º a. (León)
- 148 GOMEZ SANCHEZ, Ana María.- Soller, 2º a. (Baleares)
- 149 ALONSO ALONSO, Rosa María.- La Antigua, 1º a. (León)
- 150 GILLENZ TAPIA, Agustín.- Mombrio, 3º a. (Cáceres)
- 151 VIÑEDES FERRANDEZ, Augusto.- Forastera del Segura, 3º a. (Alicante)

Nº de Orden

Apellidos, nombre y plaza adjudicada

- 251 GARCIA ROLDAN, Antonio.- Casa de Socorro de Ceuta, 1ª c.
- 252 PEDRO PINERO, María Angélica.- Lanteja, 3ª c. (Huesca)
- 253 NAVARRO CLEMENTE, Luisa.- Villanova del N° y Burgos, 2ª c. (Sevilla)
- 254 BALDARINO BRICIO, Juan.- Casa de Socorro de Burgos, 1ª c. (León)
- 255 PILARITA RODRIGUEZ, Beatriz.- Casa de Socorro de Madrid, 1ª c. (Granada)
- 256 ALVAREZ FERNANDEZ, Amelia.- Alba, 1ª c. (Valladolid)
- 257 PEDRO SALLAS, José Lorenzo.- Fuentevieja, 2ª c. (Córdoba)
- 258 LUCENA RODRIGUEZ, José Manuel.- Guaymas, 3ª c. (Almería)
- 259 JERÓNIMO TORRES, Toribio.- Cardenete y agdo. 2ª c. (Guatemala)
- 260 MARCELO ESCOBAR, María Mercedes.- Villacalva, 3ª c. (Zaragoza)
- 261 GARCÍA SANCHEZ, José.- El Porruco, 2ª c. (Málaga)
- 262 ROSA MARQUEZ, Antonia.- Teba, 1ª c. (Málaga)
- 263 BELÉN RIQUELME, Estefanía.- Casa de Socorro de Murcia, 1ª c.
- 264 GARCIA PÉREZ, José María.- Santaroz y agdo. 4ª c. (Madrid)
- 265 RITA SANZ, Carmelo.- Alcañiz, 4ª c. (Zaragoza)
- 266 BELLO RODRIGO, Francisco.- Casa de Socorro de Oñate, 1ª c. (La Coruña)
- 267 MUÑOZ GUARDADO, Luisa.- Macellán y agdo. 3ª c. (Badajoz)
- 268 MARTINEZ PÉREZ, Joaquín Carlos.- Cevico de la Torre y agdo. 3ª c. (Palencia)
- 269 MARTINEZ PÉREZ, Melillo Saldaña.- Puencaliente, 2ª c. (Santa Cruz de Tenerife)
- 270 LÓPEZ RUBERO, Antonio.- Montalbán de Córdoba, 2ª c. (Córdoba)
- 271 LÓPEZ RUBERO, Antonio.- Montalbán de Córdoba, 2ª c. (Córdoba)
- 272 SÁEZ SANCHEZ, Francisco José.- Casa de Socorro de Orihuela, 1ª c. (Alicante)
- 273 GUSTAVO ADAMU, Antonio Silverio.- Los Molinos, 1ª c. (Murcia)
- 274 VILLALBA CARAGUAY, Eduardo.- Gotonil, 3ª c. (Cádiz)
- 275 GARCÍA GILLESPIE, María Beatriz.- Casero de Turro-Javega, 1ª c. (Santander)
- 276 GARCÍA GILLESPIE, María Beatriz.- Casero del Río, 1ª c. (Córdoba)
- 277 LUIS ROJAS, Hipólito.- Carpio, 2ª c. (Pontevedra)
- 278 LINDA GIMÉZ, Ramón.- Fincan del 81, 2ª c. (León)
- 279 ZALDIVAR SERRANO, Pedro.- Villalba de los Alcares, 2ª c. (Valladolid)
- 280 MUÑOZ GUARDADO, Juan.- Villalba de los Alcares, 2ª c. (Valladolid)
- 281 ZALDIVAR SERRANO, Pedro.- Villalba de los Alcares, 2ª c. (Valladolid)
- 282 MUÑOZ GUARDADO, Juan.- Villalba de los Alcares, 2ª c. (Valladolid)
- 283 FERRAZ GALLIGO, Juan.- Martellejo, 2ª c. (León)
- 284 LÓPEZ GALLIGO, Rafael.- Casa de Socorro de Castellón, 1ª c.
- 285 LUCAS ALBERZ, Miguel Joaquín.- Benasal, 3ª c. (Castellón)

(a). Plaza adjudicada con carácter forzoso en cumplimiento de la base 8.2.2. b) de la Convocatoria.

Nº de Orden

Apellidos, nombre y plaza adjudicada

- 164 GURDIA PILLAR, Matilde.- Almoradil, 3ª c. (Murcia)
- 165 GARCÍA ALONSO, María José.- Alfriz del Pi, 4ª c. (Albacete)
- 166 TORRES RODRÍGUEZ, María del Carmen.- Benamural, 1ª c. (Valencia)
- 167 RABAZO VARGAS, María Jesús.- Aña y agdo. 3ª c. (Zaragoza)
- 168 NAVARRO VARGAS, María Jesús.- Aña y agdo. 3ª c. (Zaragoza)
- 169 PÉREZ ROSAS, Francisco Andrés.- Torrecampo, 1ª c. (Cádiz)
- 170 RUIZ SÁEZ, Margarita.- Alguera de Linares y agdo. 2ª c. (Guadalajara)
- 171 BARRERA GARCÍA, José Manuel.- Gallego, 2ª c. (La Coruña)
- 172 BARRERA GARCÍA, María Mercedes.- Angla, 1ª c. (Zaragoza)
- 173 DOMINGO HERRERO, José María.- Albariza de Tordes, 3ª c. (León)
- 174 DOMINGO HERRERO, José María.- Albariza de Tordes, 3ª c. (León)
- 175 DOMINGO HERRERO, José María.- Albariza de Tordes, 3ª c. (León)
- 176 DOMINGO HERRERO, José María.- Albariza de Tordes, 3ª c. (León)
- 177 DOMINGO HERRERO, José María.- Albariza de Tordes, 3ª c. (León)
- 178 DOMINGO HERRERO, José María.- Albariza de Tordes, 3ª c. (León)
- 179 DOMINGO HERRERO, José María.- Albariza de Tordes, 3ª c. (León)
- 180 DOMINGO HERRERO, José María.- Albariza de Tordes, 3ª c. (León)
- 181 DOMINGO HERRERO, José María.- Albariza de Tordes, 3ª c. (León)
- 182 DOMINGO HERRERO, José María.- Albariza de Tordes, 3ª c. (León)
- 183 DOMINGO HERRERO, José María.- Albariza de Tordes, 3ª c. (León)
- 184 DOMINGO HERRERO, José María.- Albariza de Tordes, 3ª c. (León)
- 185 DOMINGO HERRERO, José María.- Albariza de Tordes, 3ª c. (León)
- 186 DOMINGO HERRERO, José María.- Albariza de Tordes, 3ª c. (León)
- 187 DOMINGO HERRERO, José María.- Albariza de Tordes, 3ª c. (León)
- 188 DOMINGO HERRERO, José María.- Albariza de Tordes, 3ª c. (León)
- 189 DOMINGO HERRERO, José María.- Albariza de Tordes, 3ª c. (León)
- 190 DOMINGO HERRERO, José María.- Albariza de Tordes, 3ª c. (León)
- 191 DOMINGO HERRERO, José María.- Albariza de Tordes, 3ª c. (León)
- 192 DOMINGO HERRERO, José María.- Albariza de Tordes, 3ª c. (León)
- 193 DOMINGO HERRERO, José María.- Albariza de Tordes, 3ª c. (León)
- 194 DOMINGO HERRERO, José María.- Albariza de Tordes, 3ª c. (León)
- 195 DOMINGO HERRERO, José María.- Albariza de Tordes, 3ª c. (León)
- 196 DOMINGO HERRERO, José María.- Albariza de Tordes, 3ª c. (León)
- 197 DOMINGO HERRERO, José María.- Albariza de Tordes, 3ª c. (León)
- 198 DOMINGO HERRERO, José María.- Albariza de Tordes, 3ª c. (León)
- 199 DOMINGO HERRERO, José María.- Albariza de Tordes, 3ª c. (León)
- 200 DOMINGO HERRERO, José María.- Albariza de Tordes, 3ª c. (León)
- 201 DOMINGO HERRERO, José María.- Albariza de Tordes, 3ª c. (León)
- 202 DOMINGO HERRERO, José María.- Albariza de Tordes, 3ª c. (León)
- 203 DOMINGO HERRERO, José María.- Albariza de Tordes, 3ª c. (León)
- 204 DOMINGO HERRERO, José María.- Albariza de Tordes, 3ª c. (León)
- 205 DOMINGO HERRERO, José María.- Albariza de Tordes, 3ª c. (León)
- 206 DOMINGO HERRERO, José María.- Albariza de Tordes, 3ª c. (León)
- 207 DOMINGO HERRERO, José María.- Albariza de Tordes, 3ª c. (León)
- 208 DOMINGO HERRERO, José María.- Albariza de Tordes, 3ª c. (León)
- 209 DOMINGO HERRERO, José María.- Albariza de Tordes, 3ª c. (León)
- 210 DOMINGO HERRERO, José María.- Albariza de Tordes, 3ª c. (León)
- 211 DOMINGO HERRERO, José María.- Albariza de Tordes, 3ª c. (León)
- 212 DOMINGO HERRERO, José María.- Albariza de Tordes, 3ª c. (León)
- 213 DOMINGO HERRERO, José María.- Albariza de Tordes, 3ª c. (León)
- 214 DOMINGO HERRERO, José María.- Albariza de Tordes, 3ª c. (León)
- 215 DOMINGO HERRERO, José María.- Albariza de Tordes, 3ª c. (León)
- 216 DOMINGO HERRERO, José María.- Albariza de Tordes, 3ª c. (León)
- 217 DOMINGO HERRERO, José María.- Albariza de Tordes, 3ª c. (León)
- 218 DOMINGO HERRERO, José María.- Albariza de Tordes, 3ª c. (León)
- 219 DOMINGO HERRERO, José María.- Albariza de Tordes, 3ª c. (León)
- 220 DOMINGO HERRERO, José María.- Albariza de Tordes, 3ª c. (León)
- 221 DOMINGO HERRERO, José María.- Albariza de Tordes, 3ª c. (León)
- 222 DOMINGO HERRERO, José María.- Albariza de Tordes, 3ª c. (León)
- 223 DOMINGO HERRERO, José María.- Albariza de Tordes, 3ª c. (León)
- 224 DOMINGO HERRERO, José María.- Albariza de Tordes, 3ª c. (León)
- 225 DOMINGO HERRERO, José María.- Albariza de Tordes, 3ª c. (León)
- 226 DOMINGO HERRERO, José María.- Albariza de Tordes, 3ª c. (León)
- 227 DOMINGO HERRERO, José María.- Albariza de Tordes, 3ª c. (León)
- 228 DOMINGO HERRERO, José María.- Albariza de Tordes, 3ª c. (León)
- 229 DOMINGO HERRERO, José María.- Albariza de Tordes, 3ª c. (León)
- 230 DOMINGO HERRERO, José María.- Albariza de Tordes, 3ª c. (León)
- 231 DOMINGO HERRERO, José María.- Albariza de Tordes, 3ª c. (León)
- 232 DOMINGO HERRERO, José María.- Albariza de Tordes, 3ª c. (León)
- 233 DOMINGO HERRERO, José María.- Albariza de Tordes, 3ª c. (León)
- 234 DOMINGO HERRERO, José María.- Albariza de Tordes, 3ª c. (León)
- 235 DOMINGO HERRERO, José María.- Albariza de Tordes, 3ª c. (León)
- 236 DOMINGO HERRERO, José María.- Albariza de Tordes, 3ª c. (León)
- 237 DOMINGO HERRERO, José María.- Albariza de Tordes, 3ª c. (León)
- 238 DOMINGO HERRERO, José María.- Albariza de Tordes, 3ª c. (León)
- 239 DOMINGO HERRERO, José María.- Albariza de Tordes, 3ª c. (León)
- 240 DOMINGO HERRERO, José María.- Albariza de Tordes, 3ª c. (León)
- 241 DOMINGO HERRERO, José María.- Albariza de Tordes, 3ª c. (León)
- 242 DOMINGO HERRERO, José María.- Albariza de Tordes, 3ª c. (León)
- 243 DOMINGO HERRERO, José María.- Albariza de Tordes, 3ª c. (León)
- 244 DOMINGO HERRERO, José María.- Albariza de Tordes, 3ª c. (León)
- 245 DOMINGO HERRERO, José María.- Albariza de Tordes, 3ª c. (León)
- 246 DOMINGO HERRERO, José María.- Albariza de Tordes, 3ª c. (León)
- 247 DOMINGO HERRERO, José María.- Albariza de Tordes, 3ª c. (León)
- 248 DOMINGO HERRERO, José María.- Albariza de Tordes, 3ª c. (León)
- 249 DOMINGO HERRERO, José María.- Albariza de Tordes, 3ª c. (León)
- 250 DOMINGO HERRERO, José María.- Albariza de Tordes, 3ª c. (León)

(a). Plaza adjudicada con carácter forzoso en cumplimiento de la base 8.2.2. b) de la Convocatoria.